

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Psicología



UPLA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

TESIS

**CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES
VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO – 2023**

Para optar el : Título profesional de Psicólogo

Autor (es) : Bach. Olivera Nuñez Eduardo Jose
Bach. Saldamando Loayza Luis Teninzon

Asesor : Mg. Nilton David Vilchez Galarza

Líneas de Investigación : Salud y gestión de la salud

Fecha de inicio : Setiembre del 2022

Fecha de culminación : Agosto del 2023

Huancayo – Perú
2023

DEDICATORIA

A nuestros padres y demás familiares respectivamente, que, con su apoyo y afecto, nos impulsaron a continuar y culminar con nuestro desarrollo personal y profesional que nos hace útiles para la sociedad y nuestra comunidad.

Los autores.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Peruana Los Andes, nuestra alma mater, que nos albergó en sus instalaciones y nos brindó los conocimientos necesarios para convertirnos en profesionales competentes en nuestra especialidad y servir a la sociedad.

A la Institución Educativa Santa María Reyna y a la Institución Educativa Salesiano Técnico Don Bosco, que nos permitieron realizar la aplicación de los instrumentos y con ellos, conseguir los datos necesarios para realizar las conclusiones respectivas que los objetivos de esta investigación demandan.

A nuestros asesores y maestros que guiaron el desarrollo y culminación de este trabajo de investigación para optar el título profesional de psicólogos.

Eduardo y Luis.

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N° 0004-FCS -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis** Titulada:

CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO – 2023

Con la siguiente información:

Con autor(es) : **BACH. OLIVERA NUÑEZ EDUARDO JOSE**
BACH. SALDAMANDO LOAYZA LUIS TENINZON

Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**

Escuela profesional : **PSICOLOGÍA**

Asesor(a) : **Mg. VILCHEZ GALARZA NILTON DAVID**

Fue analizado con fecha **04/01/2024** con **105 pág.**; en el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye Citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **20** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de Uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 04 de enero de 2024.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

INTRODUCCIÓN

La naturaleza misma de los medios tecnológicos crea y produce nuevas formas de comportamiento como el sexteo, los medios tecnológicos se han convertido en parte de nuestra vida incrementándose el uso de aplicativos como Snapchat, WhatsApp, Messenger, entre otras, generando que se fortalezca el aislamiento social que se visualizó sobre todo a causa del Covid-19. En la actualidad muchos estudios demostraron que adolescentes de 13 a 19 años, han presentado conductas de sexting en 28,2% para los varones y de 21,6% para las mujeres donde se resalta la diferencia en ambos sexos por la menor participación de las mujeres probablemente debido a que contextualmente Junín es una zona donde las familias son más conservadoras. Por ello, se pretende analizar la diferencia de las conductas de sexting presentes en los varones y las mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo. El método general que se utilizó fue el científico, el método específico fue el hipotético-deductivo, el tipo básica, el nivel descriptiva, el diseño descriptivo-comparativo. Para la recolección de los datos se utilizó la Escala de Conductas de Sexting en 120 adolescentes varones y 118 adolescentes mujeres que cursan el tercer, cuarto y quinto grado de secundaria de las instituciones educativas masculinas y femeninas respectivamente. El contenido de la siguiente documentación es el siguiente:

En el capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, donde se describen aquellos puntos distintivos que se exponen en la estructura de investigación según el Reglamento General de Investigación.

En el capítulo II, se muestra el marco teórico donde se describen aquellos puntos distintivos que se exponen en la estructura de investigación según el Reglamento General de Investigación.

En el capítulo III, se exponen las hipótesis y variables, donde se describen aquellos puntos distintivos en la estructura de investigación según el Reglamento General de Investigación.

En el capítulo IV, se delimita los aspectos metodológicos, donde se describen aquellos puntos distintivos que se exponen en la estructura de investigación según el Reglamento General de Investigación.

En el capítulo V, se presentan los resultados diferenciados en dos partes, la descripción y la comprobación de las hipótesis. Posteriormente se muestra el análisis y discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se presenta las referencias bibliográficas y los anexos donde se describen aquellos puntos distintivos que se exponen en la estructura de investigación según el Reglamento General de Investigación y demás anexos.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	v
CONTENIDO DE TABLAS.....	x
CONTENIDO DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	14
1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.3.1. PROBLEMA GENERAL.....	17
1.3.2. PROBLEMA ESPECÍFICO.....	17
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	18
1.4.1. SOCIAL.....	18
1.4.2. TEÓRICA.....	18
1.4.3. METODOLÓGICA.....	18
1.5. OBJETIVO.....	19
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	19
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. ANTECEDENTES.....	20
2.2. BASES TEÓRICAS O CIENTÍFICAS.....	27
2.2.1. CONDUCTAS DE SEXTING.....	27
2.2.2. LA ADOLESCENCIA.....	40
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	43

3. CAPÍTULO III HIPÓTESIS	44
3.1. HIPÓTESIS GENERAL	44
3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	44
3.3. VARIABLES	45
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.....	46
4.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	46
4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	46
4.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	47
4.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	47
4.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	48
4.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	51
4.7. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	53
4.8. ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	55
CAPÍTULO V RESULTADOS	56
5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	56
5.2. CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	60
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	66
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
ANEXOS.....	79
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	80
ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	82
ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	83
ANEXO 4: EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.	84
ANEXO 5: CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS	86
ANEXO 6: DATA DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....	92

ANEXO 7: CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	96
ANEXO 9: COMPROMISO DE AUTORÍA	102
ANEXO 10: FOTOS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	104

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 <i>Distribución del tamaño de muestra de los adolescentes varones</i>	50
Tabla 2 <i>Distribución del tamaño de muestra de los adolescentes mujeres</i>	50
Tabla 3 <i>Conductas de sexting en estudiantes varones y mujeres</i>	56
Tabla 4 <i>Dimensión disposición hacia el sexting en estudiantes varones y mujeres</i>	57
Tabla 5 <i>Dimensión participación real en el sexting en estudiantes varones y mujeres</i>	58
Tabla 6 <i>Dimensión expresión emocional en el sexting en estudiantes varones y mujeres</i> .	59
Tabla 7 <i>Prueba de normalidad de las variables</i>	60
Tabla 7 <i>Comparación de las conductas de sexting en estudiantes varones y mujeres</i>	62
Tabla 9 <i>Comparación de disposición activa hacia el sexting en los estudiantes</i>	63
Tabla 10 <i>Comparación de la participación real en el sexting en los estudiantes</i>	64
Tabla 11 <i>Comparación de expresión emocional en el sexting en los estudiantes</i>	65
Tabla 12 <i>Confiabilidad de la Escala de Conductas de Sexting</i>	86
Tabla 13 <i>Correlación Ítem-Test de la Escala de Conductas de Sexting</i>	87
Tabla 14 <i>Índice de concordancia de la Escala de Conductas de Sexting</i>	88

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 <i>Esquema del diseño de la investigación</i>	47
Figura 2 <i>Distribución de la normalidad de los datos</i>	61

RESUMEN

La investigación inicia con el problema principal ¿cuál es la diferencia de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo – 2023?; cuyo objetivo general fue determinar las diferencias de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo – 2023. El método general que se utilizó fue el científico, el método específico fue el hipotético-deductivo, el tipo básico, el nivel descriptivo, el diseño descriptivo-comparativo. Para la recolección de los datos se utilizó la Escala de Conductas de Sexting en 120 adolescentes varones y 118 adolescentes mujeres que cursan el tercer, cuarto y quinto grado de secundaria de las instituciones educativas masculinas y femeninas respectivamente. Los resultados revelan que el 84% de varones y el 96% de mujeres muestra bajas conductas de sexting, 9% de varones y 1% de mujeres tiene conductas regulares de sexting y solo el 3% de varones poseen altos niveles de conductas de sexting. Para la comprobación de las hipótesis se utilizó la Prueba de U de Mann-Whitney cuyo p-valor fue de 0,013 siendo este menor al nivel alfa de 0,05. Se concluye que existen diferencias estadísticas y significativas de las conductas de sexting entre estudiantes varones y mujeres, las mujeres poseen menor tendencia a manifestar conductas de sexting. Se recomienda implementar programas de prevención acerca de las causas y consecuencias de las conductas de sexting, reduciendo las posibles complicaciones y problemáticas en el adecuado desarrollo de la salud sexual y reproductiva.

Palabras claves: *Conductas de sexting, estudiantes de secundaria, adolescentes.*

ABSTRACT

The investigation begins with the main problem: what is the difference in sexting behaviors between male and female adolescents from two educational institutions in Huancayo - 2023?; whose general objective was to determine the differences in sexting behaviors between male and female adolescents from two educational institutions in Huancayo - 2023. The general method used was scientific, the specific method was hypothetical-deductive, the basic type, the descriptive level, the descriptive-comparative design. For data collection, the Sexting Behavior Scale was used in 120 male adolescents and 118 female adolescents who are in the third, fourth, and fifth grade of secondary school in male and female educational institutions, respectively. The results reveal that 84% of males and 96% of females show low sexting behaviors, 9% of males and 1% of females have regular sexting behaviors and only 3% of men have high levels of sexting behaviors. To verify the hypotheses, the Mann-Whitney U test was used, whose p-value was 0.013, this being less than the alpha level of 0.05. It is concluded that there are statistical and significant differences in sexting behaviors between male and female students, women have a lower tendency to manifest sexting behaviors. It is recommended to implement prevention programs about the causes and consequences of sexting behaviors, reducing possible complications and problems in the proper development of sexual and reproductive health.

Keywords: *Sexting behaviors, high school students, adolescents.*

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Actualmente el internet y la tecnología son herramientas sumamente indispensables para casi todas las actividades, especialmente para la socialización que se da a través de múltiples formas, así como por las redes sociales y es dentro de ese contexto cibernético que los adolescentes desarrollan y estructuran su identidad explorando a través ella su sexualidad que se hace de una manera mucho más interactiva porque la conexión es simultánea. La naturaleza misma de los medios tecnológicos crea y produce nuevas formas de comportamiento como el sexteo (Barrense y otros, 2017). Los medios tecnológicos se han convertido en parte de nuestra vida incrementándose el uso de aplicativos como Snapchat, WhatsApp, Messenger, entre otras, generando que se fortalezca el aislamiento social que se visualizó sobre todo a causa del Covid-19. Acerca de este tema, la revista digital Expansión (2021), señala que durante la pandemia incrementaron mundialmente los índices de uso de redes sociales en un 27 % frente a años anteriores. Este uso asiduo de redes sociales propicia diversas conductas de riesgo como cyberbullying, grooming, sexting, adicción, entre otras, siendo la adolescencia la población más propensa a

desarrollarlas, es así como estudios recientes señalan que entre las conductas que más registran los adolescentes se encuentran las de sexting, a través de las cuales los adolescentes se aventuran a explorar su sexualidad mediante el envío y reenvío de textos, imágenes y videos de contenido sexual.

Son muchos factores los que intervienen y determinan en el surgimiento de comportamientos de sexting, considerándose entre ellos, la edad, el sexo y el tiempo de los participantes en redes sociales. Madigan y otros (2018), realizaron un análisis de estudios desarrollados en Estados Unidos, en Europa, Sudáfrica, Corea del Sur y Canadá y hallaron una prevalencia de 14,8% para el comportamiento de envío, el 12,0% reenvío, 27,4% para la recepción, y el 8,4% para la recepción de mensajes reenviados, todos ellos de contenido sexual.

Por otra parte, en un estudio realizado por Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) se presentan cifras significativas acerca del incremento de las conductas de sexting en una población de 50 957 adolescentes españoles. Lo que permite tener una visión más amplia porque señala que las conductas de sexting activo (envío, reenvío de fotos y/o video eróticos) se dan en el 8% de la muestra, mientras que el 26,8% registra conductas de sexting pasivo (recibir todo el material de contenido sexual). Siendo más recurrentes entre los 15 y 16 años, esto contribuye al surgimiento de situaciones peligrosas para los menores sobre todo por el incremento de propuestas sexuales por parte de adultos a través de las redes. Esta cifra es la más actualizada, pero en los datos registrados antes de la pandemia ya existían cifras altamente considerables por el incremento de la digitalización y el uso de la telefonía móvil identificándose que la incidencia del sexting, en los adolescentes peruanos, se da en 7,0% para los varones y en 3,3% para las mujeres (Gómez y otros, 2022).

Así mismo, se señala que en América Latina el uso de las redes sociales se incrementó en 82%, cifra que expresa un crecimiento en 19% frente a cifras que se daban antes de la pandemia (La República , 2021). Acerca del uso de las redes sociales en el Perú, se realizaron estudios que permitieron determinar los índices de crecimiento, los cuales señalan que 13,2 millones de personas acceden a las redes sociales en el Perú, de los cuales el 94% acceden a la plataforma de Facebook, el 86% a WhatsApp, el 62% a YouTube, el 60% a Instagram, el 60% a Messenger y el 29% a Twitter. Durante la pandemia algunas plataformas se hicieron imprescindibles para la población resaltando Facebook, WhatsApp y YouTube (Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur [IPSOS], 2020). En el Perú, de cada 100 personas, mayores de seis años, 73 acceden al internet, lo que indica un crecimiento de 5,1 y 17,7% en comparación al 2021 (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022)

En el contexto local, un estudio realizado por Orosco y Pomasunco (2020) con la participación de 955 adolescentes de distintas provincias del Departamento de Junín, de 13 a 19 años, permitió conocer que la frecuencia de participación en conductas de sexting se da en 28,2% para los varones y de 21,6% para las mujeres donde se resalta la diferencia en ambos sexos por la menor participación de las mujeres probablemente debido a que contextualmente Junín es una zona donde las familias son más conservadoras. Por ello, se pretende analizar la diferencia de las conductas de sexting presentes en los varones y las mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo.

1.2. Delimitación del problema

Delimitación temporal: El estudio tuvo una duración de doce meses, iniciando en setiembre del 2022 y culminando en agosto del 2023.

Delimitación espacial: La investigación se desarrolló en la Institución Educativa Santa María Reyna con estudiantes de género femenino, la cual está ubicado en el Jr. Lima N° 1595 del Distrito de Huancayo y la Institución Educativa Salesiano Técnico Don Bosco con estudiantes de género masculino, ubicado en la Av. Huancavelica N° 165 del Distrito de El Tambo, ambos colegios se encuentran en la Provincia de Huancayo del Departamento de Junín.

Delimitación teórica: La tesis se basó en lo planteado por Dir (2012) que propone el modelo explicativo acerca de las conductas de sexting.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la diferencia de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023?

1.3.2. Problema específico

- ¿Cuál es la diferencia de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023?
- ¿Cuál es la diferencia de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023?
- ¿Cuál es la diferencia de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

El estudio benefició a la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Santa María Reyna y a la Institución Educativa Salesiano Técnico Don Bosco de Huancayo; puesto que los resultados mostraron los niveles de disposición, participación y expresión de sexting en los adolescentes y que a partir de ello, las autoridades con la ayuda de los padres de ambas instituciones, puedan crear estrategias de mejora y programas de intervención para disminuir y/o guiar el involucramiento en conductas de sexting sin que esto pueda ser perjudicial para el desarrollo de sus estudiantes.

1.4.2. Teórica

La investigación aportó a determinar la generalización de los resultados respecto a la realidad de la ocurrencia y presencia de conductas de sexting en los adolescentes de la región, esto ayudará a incrementar, complementar y/o refutar los conocimientos de la teoría de conductas de sexting de Dir (2012) de acuerdo con las variaciones que puedan presentarse durante y después de la obtención de los resultados. Así mismo, los resultados del estudio sirvieron como punto de referencia y antecedente de próximas investigaciones.

1.4.3. Metodológica

La tesis ayudó a implementar nuevas formas de investigación, bajo los principios metodológicos e instrumentales, que ayuden a explicar e incrementar los aspectos operativos que dirijan a la creación de programas y estrategias que puedan disminuir o guiar la adecuada conducta de sexting en los adolescentes. Esto se llevó a cabo realizando la validez y confiabilidad de los instrumentos,

previniendo así cualquier incremento de la subjetividad y sesgo que puedan conllevar las evaluaciones.

1.5. Objetivo

1.5.1. Objetivo general

Determinar las diferencias de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar la diferencia de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.
- Identificar la diferencia de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.
- Identificar la diferencia de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Antecedentes nacionales

Viamonte y Cahuari (2021) en la tesis: “*Conductas de sexting entre estudiantes varones y mujeres de dos colegios públicos en tiempo de aislamiento social de la ciudad de Juliaca – 2020*”, establecieron como objetivo, determinar en qué nivel se hallaba el uso de conductas de sexting entre los estudiantes varones y mujeres de dos colegios públicos durante el contexto señalado en el título. El tipo de estudio fue cuantitativo, con diseño no experimental y corte transversal; la población estuvo conformada por 868 estudiantes, 434 mujeres y 434 varones, a quienes se les aplicó el Cuestionario de Conductas de Sexting cuya confiabilidad hallada fue 0.9 de alfa de Cronbach. Como resultados principales se encontraron que el 7,7% de varones y 19,4% de mujeres presentaron niveles bajos de conductas de sexting, el 13,1% de varones y el 16,9% de mujeres representaron niveles regulares y finalmente el 29,1% de varones y el 13,7% de mujeres obtuvieron niveles altos de conductas de sexting. Para la comprobación de las hipótesis se utilizó el Coeficiente de U de Man Whitney, cuyo p-valor obtenido fue de 0,000 siendo este menor al nivel alfa. Se concluye que, existe

diferencias de conductas de sexting entre varones y mujeres de las instituciones José Antonio Encinas y del colegio César Vallejo, es decir, los varones tienden a ser más propensos a presentar conductas de sexting a diferencia de las mujeres.

Condori (2022) en su tesis *“Sexting y madurez psicológica durante la pandemia en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria en la Institución Educativa Galileo, Cusco 2020”* tuvo como objetivo principal identificar la relación que existe entre el sexting y la madurez psicológica en los estudiantes mencionados. El método de investigación que se utilizó fue científica, nivel descriptivo, tipo básico y diseño correlacional. Los datos se recolectaron mediante la Escala de Conductas sobre el Sexting y el Cuestionario de Madurez Psicológica en 250 estudiantes varones y mujeres de la institución. Los resultados reflejan que la mayoría de los estudiantes poseen altas conductas de sexting y baja madurez psicológica; para a prueba de hipótesis se utilizó el coeficiente Rho de Spearman, donde se evidenció que existe relación inversa y significativa. Se concluye que existe relación entre el sexting y la madurez psicológica, a mayor conductas de sexting menor madurez psicológica.

Chumacero y Carbajal (2020), en la investigación: *“Práctica de los valores éticos – morales y sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto 2020”*, presentada en la Universidad Peruana Unión, se propusieron determinar la existencia de relación significativa entre práctica de valores éticos – morales y sexting en estudiantes de secundaria, de ambos sexos, de la I.E.E. Aplicación, de Tarapoto. Para ello, la metodología del estudio estuvo integrada de un diseño no experimental, con tipo descriptivo – correlacional y corte transversal de enfoque cuantitativo; la muestra la conformaron 299 estudiantes de secundaria y a quienes se les aplicaron las Escalas de Conducta sobre sexting, de

Chacón, Romero y Caurcel, y la de Práctica de Valores Éticos y Morales de Córdova. En los resultados, obtenidos de los datos procesados a través del coeficiente estadístico de correlación de Spearman (ρ), se obtuvo que no existe asociación significativa, entre las variables sexting y práctica de valores, con un $Rho = -0.048$, con un p-valor de $0,406 > 0.05$. En lo que respecta a la Variable Práctica de valores, registran nivel bajo el 28,7% de chicas y el 36% de chicos; registran nivel medio el 39,1% de chicas y el 42,4% de chicos; y registran nivel alto el 32,2% de chicas y el 21,6% de chicos, por lo que se señala que son las chicas quienes presentan mayor práctica de valores éticos y morales; y sobre la práctica de sexting se registra que el 39,7% de chicas y el 40,8% de chicos presentan nivel bajo, y que 28,7% de chicas y el 32,2% de chicos presentan nivel medio y que el 31,6% de chicas y el 26,4% de chicos presentan nivel alto, señalándose así que son las chicas las que presentan mayor frecuencia en la práctica de las conductas de sexting. Esta investigación concluye afirmando que cada variable se suscita de forma independiente, y ante las cifras obtenidas se recomienda apoyo profesional que trabaje en programas de prevención en los colegios así como mayor control en el hogar en el uso de dispositivos electrónicos por parte de los adolescentes.

Infantes (2022), en su investigación *“Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid 19”*, presentada en la Universidad Nacional de Tumbes, se propuso el objetivo de determinar los niveles en los que se presenta la conducta sexting en los adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid 19. Dentro de la metodología se aplicó el tipo de investigación cuantitativo, descriptivo con diseño no experimental – transversal. La población estuvo integrada por 32403 adolescentes, de los cuales 380 fueron seleccionados, como muestra, mediante un muestreo

probabilístico simple a quienes se les aplicó, como instrumento la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS). Los resultados señalaron que, entre los adolescentes de la población tumbesina, más del 50% presentan conductas de sexting en nivel alto, resultado que se obtuvo del análisis realizado con el Programa Estadístico de Ciencias Sociales (SPSS) v.25, hallándose que de los 380 adolescentes de la muestra, un 25,5% presentan nivel bajo, un 7,9% presentan nivel medio y un 66,6% presentan un nivel alto de conductas de sexting. Además se señalan cifras, de acuerdo al sexo, donde los varones registran en un 49,5% conductas de sexting, mientras que en las mujeres se dan en un 50,5%. Se concluye que, las adolescentes son quienes presentan mayor propensión al sexting y sus consecuencias, y se caracterizan por encontrarse entre 16 y 19 años, ser de zonas urbanas con acceso a telefonía móvil con conexión a internet sin supervisión parental. Debido a estos resultados se recomienda, a las autoridades de Tumbes, prestar mayor interés y atención en la proligación de este tipo de conductas.

Gómez y otros (2022), en la investigación “*Sexting en estudiantes de Educación Secundaria*”, publicada en la Revista Horizontes, (Revista de investigación en Ciencias de la Educación), se realizó con el objetivo de realizar un estudio sistematizado que permitiera identificar y describir los hallazgos realizados en estudios relacionados al sexting en estudiantes de secundaria en el periodo del 2010 al 2020. La metodología corresponde al diseño teórico – descriptivo, de tipo documental que apoya su análisis en una muestra de 28 artículos científicos, seleccionando minuciosamente de bases de datos como: Scielo, Redalyc y DOAJ. Hallándose en los resultados que en la mayoría de los estudios se establece y reconoce la prevalencia del sexting relacionándose su práctica considerando el sexo u otras características. En lo referente a los índices de prevalencia en relación al sexo se manifiesta que los estudios reportan mayor prevalencia en los varones, aunque en algunos estudios se evidencia

lo contrario. Así esta investigación concluye afirmando que gran parte de la población estudiantil reportaron en algún momento conductas de sexting por lo que se requiere que hacia ese contexto se orienten los programas de prevención donde se involucre la labor paternal.

Antecedentes internacionales

Baiden y otros (2020) En su investigación: *“Sexting entre estudiantes de secundaria en una metrópolis de Ghana: en un estudio exploratorio y descriptivo”*, buscaron identificar el nivel de sexteo entre estudiantes de secundaria por lo que señalaron que, el intercambio por internet de materiales sexualmente evidentes entre adolescentes se convierte en un problema de alcance mundial, aunque se tenga poco conocimiento al respecto en la región subsahariana de África. El método que se empleó fue el científico, el tipo de investigación básico, el nivel de investigación fue exploratorio, descriptivo, el diseño que se empleó fue descriptivo; se utilizó la Escala de Autoestima de Rosenberg en 576 estudiantes de secundaria. Los resultados encontrados señalaron que cerca del 24,7%, es decir la mayoría de los evaluados son hombres y participan en conductas de sexting cuyos indicadores apuntan a querer tener un relación seria o casual, mediante el uso de teléfono móvil, mayores de 16 años y con baja autoestima. Para la comprobación de las hipótesis se utilizó el coeficiente de Regresión Logística lineal, cuyo valor obtenido de OR ajustado = 6,01 dentro de un IC 95% 3,49 – 10,35. Se concluye que, los estudiantes poseen altos niveles de sexting y parecido a países desarrollados, necesitando intervención en esta población.

Resett (2020) en su investigación *“Sexting en adolescentes: su predicción a partir de los problemas emocionales y la personalidad oscura”* tuvo el objetivo de analizar la prevalencia del sexting en adolescentes y si existen diferencias por género y edad así

como examinar la personalidad oscura y los problemas emocionales que son predictores de los comportamientos de sexting. El método fue científico, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo comparativo, diseño comparativo. La muestra estuvo conformada por 404 adolescentes varones y 318 mujeres entre 12 y 18 años se evaluó con el Cuestionario de Sexting. Los resultados indicaron que el 17,6% mensajes escritos, 18% fotos enviados, 6.9% vídeos enviados y 21,5% total. Para la comprobación de las hipótesis se utilizó el coeficiente de t de Student y ANOVAs cuyo p-valor fue de 0,030 siendo este menor al nivel alfa. Se concluye que existe diferencias significativas entre varones y mujeres debido a que los niveles en varones son más elevados en enviar mensajes escritos; así también se identificó personalidad maquiavélica, sintomatología ansiosa y depresiva siendo estos predictores significativos para el sexting.

Resett (2021) en su investigación "*Grooming online, sexting y problemas emocionales en adolescentes argentinos*" cuyo objetivo fue medir los niveles de grooming online padecido y si el género, la edad, el sexting y los problemas emocionales como factores de riesgo o que pueden predecir el grooming. El método que se empleó fue científico cuantitativo, nivel descriptivo, diseño comparativo. La muestra constituyó 727 adolescentes de dos colegios privados de la ciudad de Paraná, Argentina. Los resultados señalaron que el 205 de casos de grooming 17% recibieron solicitudes por parte de adultos y 12% de interacciones con adultos, más varones que mujeres sufren de grooming, los niveles de sexting mayores en varones conducen a un posible involucramiento al grooming. Para la prueba de hipótesis se utilizó el coeficiente de t de Student y ANOVA cuyo p-valor fue 0,001 siendo este menor al nivel alfa 0,05. Se concluye que existe diferencias entre varones y mujeres que poseen

conductas de sexting y que son potenciales para presentar o exponerse al grooming que se potencializan en la solicitudes de adultos con estos.

Castañeda y Martínez (2022), realizaron la investigación *El consumo de pornografía y su incidencia en la conducta de sexting en adolescentes de 10mo año de EGB a 3ro de Bachillerato de la Unidad Educativa "Liceo Libanés" de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2021 – 2022*, para la Universidad Central del Ecuador, con el objetivo de indentificar la relación que existe existe entre el consumo de pornografía y las conductas de sexting. El método de investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo – no experimental, con corte transversal con nivel descriptivo – correlacional; la población estuvo integrada por un total de 68 estudiantes de entre 13 a 19 años, de 10mo de EGB a 3ro de Bachillerato, de lo cuales 42 fueron varones y 26 mujeres. Hallándose en lo resultados que la correlación que se da entre el consumo de pornografía y las conductas de sexting es 0,52, que es una correlación positiva moderada, de acuerdo al coeficiente de correlación R de Pearson. Así mismo, en lo que corresponde a las conductas de sexting, se halló que la participación real en el sexting es mayor en las mujeres porque presentan una frecuencia de envío alta y muy alta, con una frecuencia de recepcion de un 26,9%, a diferencia del 7,1% que se registra en los varones. Se concluye que, las diferencias en relación al sexo se dan porque está relacionado a los estereotipo de belleza y sensualidad que se otorga a las mujeres y de lo que deben hacer uso para atraer y provocar corporalmente a su pareja, idea que viene reforzada por la sociedad.

Ojeda y otros (2020), desarrollaron la investigación *"Sexting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos"*, buscando como obejtivo definir la prevalencia del sexting diferenciando entre comportamientos, así como hallar la relación entre las

conductas de sexting con el sexo, la edad, orientación sexual, el tener una relación de pareja sentimental o sexual, el uso de las redes sociales, el grado de normalización del sexting, y la predisposición de participar en él, además de hallar las diferencias de sexo. El método de estudio fue el científico con diseño transversal – prospectivo y unificado ex post facto. La muestra estuvo conformada por 3314 adolescentes de 12 a 16 años. Los resultados hallados señalan que como comportamientos más frecuentes se dan la recepción de contenido sexual en un 21,2%, la recepción de los reenvíos en un 28,4%, así como el reenvío a terceras personas en un 9,3% y finalmente el envío en un 8,1%. Los modelos de regresión se mostraron significativamente ya que para el modelo “Envío” la *R2 de Nagelkerke* presentó 42, para el modelo de “recepción” 29, para “reenvío” 23 y para el modelo de “recepción de envíos” 17. Sobre las diferencias de género también fueron significativos los modelos de regresión, pues en el modelo de “envío” la *R2 de Nagelkerke* presentó 50 para las chicas y 42 para los chicos; en el modelo de “recepción” 31 para las chicas y 29 para los chicos; para el modelo de “reenvío” 18 para las chicas y 24 para los chicos; y en el modelo de “recepción de reenvíos” 14 para las chicas y 22 para los chicos. Así, de estos resultados, concluyen resaltando la importancia de comprender el sexteo y los diversos comportamientos que lo conforman para fomentar nuevos estudios sobre el tema.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. Conductas de sexting

Evolución del término

La primera vez que apareció el término “Sexting” fue el año 2005 en la publicación que el diario Sunday Telegraph, de Estados Unidos realizara en un artículo con fecha de 31 de julio del 2005, extendiéndose su uso de manera general a otros países. A partir de ese evento se suscitaron nuevos estudios relacionados al tema, y en

el año 2008 se registra uno de los primeros, que consistió en una encuesta telefónica dirigida a personas de todas partes de Estados Unidos y llevó por título: “Campaña Nacional para prevenir los embarazos no deseados” (The National Campaign to Prevent Teen and Unplanned Pregnancy), y como parte de la encuesta se consideró una pregunta mediante la cual se buscaba indagar si los adolescentes habían enviado o recibido en su teléfono celular, una fotografía de ellos o de alguien que se mostrara sexualmente provocativa (Chacón y otros, 2016).

La palabra “sexting”, proviene de la unión de los términos anglosajones: “Sex” y “texting” que expresan el acto de enviar mensajes de contenido erótico y que con el tiempo fue evolucionando al envío de imágenes y audios de naturaleza erótica, también, y que suele presentarse más en los jóvenes (Aguirre y otros, 2012).

Definiciones

Entre las definiciones existentes acerca del sexting, se tiene en mayor consideración la que McLaughlin (2010) proporcionó, que se refiere sobre Sexting como las conductas que los adolescentes practican y que consiste en producir material digital donde figuran menores desnudos o semidesnudos, y difundir con otros menores mediante el teléfono móvil o mediante otras redes sociales propias de internet.

Otros conceptos explican el sexting diferenciándolos en dos tipos: sexting activo y sexting pasivo, donde el sexting activo explica las conductas de envío o reenvío del material grabado; así mismo el sexting pasivo explica la actitud de recibir el material de quien lo crea o también por parte de un tercero (Barrense y otros, 2017).

Existen diversas posturas a la hora de presentar una definición sobre sexting, unas definciones, más limitantes, reducen su explicación solo al acto de enviar imágenes explícitamente sexuales. Y otras, más extensas, que se refieren al envío, a la

recepción y al reenvío de elementos sexualmente sugerentes como imágenes y videos. Aunque se expongan esas definiciones de amplio contenido, muchas veces no consiguen explicitar los comportamientos que integran en sí (Ojeda y otros, 2020).

Modelos y enfoques teóricos que explican el sexting

a) Modelo social de la sexualidad

Este modelo se fundamenta en la gran influencia que ejerce el internet sobre las nuevas formas de establecer relaciones sociales con los demás, pudiendo hablarse de una “*reforma*” en la manera en cómo se suscitan, establecen y finalizan los nuevos modelos de relaciones sociales y sentimentales, que suelen distinguirse por ser vínculos afectivos más frágiles, más flexibles y temporales. Así, actualmente, se ve afectado el concepto de sexualidad y la virtualidad es utilizada, con los dispositivos tecnológicos o espacios virtuales como las redes sociales, como medio por el que se expresan los sentimientos e incluso comportamientos sexuales, suscitándose así el sexting que va generando dudas acerca de lo que es apropiado y lo que no lo es, lo que es pornografía o simple fotografía. Así se señala que las conductas de sexting se dan por influencia de la dominancia “*heterosexista*”, de ideas sexistas y estereotipos de género de origen patriarcal y androcéntrico. Los estereotipos de género favorecen a la creación de un sistema que se apoya en las diferencias entre varones y mujeres, donde la figura que predomina jerárquicamente es la del varón dándose una sociedad patriarcal. Estos estereotipos se organizan en dos dimensiones: la primera, la dimensión descriptiva, que se enfoca en exponer cómo deberían ser los hombres y las mujeres atribuyendo rasgos específicos de personalidad, según los cuales los hombres deberían presentar como rasgos la agresividad, fuerza, razón lógica y un carácter atrevido, a diferencia de las

mujeres que deberían caracterizarse por ser más débiles, compasivas, frágiles y dependientes. La otra dimensión es la preceptiva que se orienta a “lo que se debe hacer” apoyándose en la creencia de que los hombres y las mujeres poseen características diferentes y que sus actividades deberían desarrollarse en relación con esas características propias para cada sexo (Alonso, 2017).

b) Teoría de actitudes ante el amor, según Sternberg

Sternberg (1989), señala que las relaciones amorosas están compuestas por tres elementos que son básicos: la intimidad, la pasión y el compromiso, y de la interacción y combinación de estos elementos surge el amor y que suele ser más frecuente en la etapa de la adolescencia debido al incremento de hormonas y puede suponer ciertas dificultades porque se carece de orientación sobre las prácticas adecuadas para manifestarse el amor. Los tres componentes son muy importantes porque se convierten en los vértices del triángulo, aunque esa importancia cambia debido al tipo de relación que se establece, y que se da según las combinaciones que estos elementos hacen entre sí dando origen a una variedad de formas y combinaciones surgiendo así diferentes tipos de relaciones,

- Amor eros, que se fundamenta en la atracción física y lo que se busca en una relación amorosa es la pasión. Es un tipo de amor romántico y apasionado y por eso es buscado por las personas porque saben lo que quieren y luchan hasta obtenerlo.
- El amor Ludus, que es un amor de juego donde no existen los compromisos y menos si son sentimentales percibiendo las prácticas sexuales como un juego.

- El amor Storge, es un amor más lento que se caracteriza por fomentar la amistad y el compañerismo para fortalecer la confianza. La esencia de este tipo de amor es el cariño y la amistad.
- El amor manía, como su nombre indica, se trata de un amor que se expresa de manera inadecuada inclinándose hacia lo patológico porque se muestra posesivo y dependiente, es un amor rebelde, intenso, apasionado y celoso.

Dicho lo anterior, se puede deducir que existen mitos y creencias que tienen gran influencia sobre los adolescentes que consideran que pueden ser dirigidos por destinos establecidos y que existe una pareja predeterminada para cada uno, este pensamiento, bastante sexista, hace que una de las partes se sienta con poder sobre la otra persona y se manifieste en el uso de los medios de comunicación tecnológicos, espacio donde puedan expresar su sexualidad mediante conductas de sexting por el envío de imágenes sexualmente sugerentes y que ocurren con o sin consentimiento (Almeida, 2013).

c) Teoría del sexismo Ambivalente

Teoría formulada por Glick y Fiske (1996) y consideran como ambivalente porque la conforman dos componentes que se interrelacionan entre sí: el sexismo hostil y el sexismo benevolente.

El sexismo hostil se muestra prejuiciosamente hacia las mujeres que expresan cierta inferioridad ante el varón. Esta dimensión está compuesta por: a) paternalismo que resalta al sexo femenino como débil, b) diferenciación de género que considera lo positivo de las mujeres para complementar al hombre, y c) heterosexualidad, un tanto hostil hacia la figura femenina porque le otorga un papel muy sexualizado resaltando su poder seductor hacia el varón. Gracias

a este tipo de sexismo los adolescentes se muestran dominantes e interactúan inadecuadamente a reproducir conductas de sexting que resultan ser violentas hacia las mujeres de quienes exigen sumisión. El sexismo benevolente resalta aspectos positivos de las mujeres, pero de connotación sexista hacia ellas porque considera esos aspectos positivos como apoyo para la intimidad. Aunque, en cierta medida, las limita en sus consideraciones a roles establecidos por esas ideas sexistas. Este tipo de sexismo valora la diferencia de las mujeres como un valor y no como característica de inferioridad (Chumacero y Carbajal, 2020).

d) Teoría de las expectativas ante el sexting y la búsqueda de sensaciones

Esta teoría, desarrollada por Dir (2012) se apoya en el Modelo del AP (Preparación adquirida) que sugiere que existen rasgos de la personalidad que hacen que el individuo se predisponga hacia el riesgo. El modelo AP, a su vez, se basa en la Teoría de Transacción entre personalidad y entorno que señala la afectación mutua que se da entre ambos, entorno y personalidad. Este modelo permite comprobar qué efectos tienen, tanto la personalidad y las expectativas de aprendizaje, sobre las conductas de sexting, ya que afirma que éstas pueden desarrollarse a través del aprendizaje social y la personalidad. Entre los rasgos de personalidad que predisponen hacia las conductas de riesgo resalta la impulsividad como rasgo multidimensional que permite explicar ciertas tendencias de conducta. Así, dentro de la impulsividad se reconocen, inicialmente, cuatro facetas o dimensiones; las que son:

- Urgencia Negativa, que favorece la acción bajo la urgencia de una emoción negativa que, del mismo modo, más adelante se reconoce una Urgencia Positiva, equiparando su urgencia ante una emoción positiva. Esta faceta

se relacionada con la faceta de impulsividad del Neuroticismo del Inventario de Personalidad NEO.

- Falta de planificación, esta faceta se caracteriza por motivar a la acción sin un previo razonamiento ni consideración acerca de las consecuencias de esas acciones.
- Falta de perseverancia, caracterizada por una alta distracción mediante estímulos, obstaculizando así el buen desarrollo de objetivos y tareas.
- Búsqueda de sensaciones. Esta faceta es dominada por la Extraversión que motiva y favorece la búsqueda de nuevas emociones (Dir, 2012).

Aunque las cinco facetas se convierten en vías que arrastran hacia comportamientos de riesgo, la búsqueda de sensaciones constituye un factor determinante para la práctica de conductas de riesgo, favoreciendo así la acción de sextear. Entre los comportamientos problemáticos, se puede considerar el uso de la telefonía móvil debido a que se relaciona con distintas situaciones de riesgo como el cibersexo o pornografía donde se pone de manifiesto la extraversión ya que los buscadores de placer (de nuevas sensaciones) se muestran y desarrollan más extraversión en el uso de internet que es un espacio propicio para exponerse a estos riesgos (Dir, 2012).

En cuanto a aquellas personas que muestran como rasgo, dentro de su impulsividad, la búsqueda de nuevas y excitantes sensaciones cabe señalar que les resulta muy atrayente los juegos de azar, la pornografía y el cibersexo, llegando a un estado de satisfacción que sería lo que motiva la práctica del sexting. Estas personas muestran dos tendencias de comportamiento: una que busca mayor emoción en sus actividades y otra que busca la experimentación de actividades y sensaciones novedosas. Llegando a involucrarse en acciones como

sexo no planificado, sexo de riesgo, sexo no relacional o con personas desconocidas. Así la búsqueda de sensaciones se convierte en un predictor importante para la frecuencia de la conducta del sexting (Dir, 2012).

La Teoría de las Expectativas ante el sexting y la búsqueda de sensaciones pretende demostrar que los comportamientos de sexting se relacionan directamente con las expectativas de excitación sexual positiva, señalando que las expectativas apoyan su desarrollo en el aprendizaje social porque se forman a partir de experiencias propias y ajenas o de informes recogidos del medio y constituyen creencias y percepciones acerca del efecto o los resultados de un comportamiento. Estas expectativas pueden ser creencias o pensamientos conscientes e inconscientes que permiten hacer predicciones sobre algunos comportamientos, de manera que si son expectativas positivas el comportamiento será practicado con frecuencia. Las expectativas de conductas de riesgo se pueden identificar como expectativas sociales, expectativas de estado de ánimo o afecto, expectativas de excitación, expectativas de afecto positivo y negativo, y expectativas sexuales. Sobre este último, existen pocos estudios que explican el comportamiento sexual y las motivaciones al respecto, pero sí existen estudios suficientes que abordan expectativas sobre el alcoholismo y su relación con el sexo, así como sobre las actitudes y creencias hacia el sexo demostrando que influyen en el comportamiento; por lo que es importante identificarlas para prevenir complicaciones o riesgos de diferente índole (Dir, 2012).

Las expectativas tienen como componentes importantes el aprendizaje y normas sociales que influyen en la toma de decisión para asumir una conducta; pues el hecho de que algo es aceptado socialmente, hace que sea asumido como

permitido. Las expectativas acerca del sexting aumentan las probabilidades de que suceda sexo físico. Esta misma estableció una escala de medición divididas en tres dimensiones; las expectativas ante el sexting, la necesidad de búsqueda de sensaciones y potencial para excitarse de forma sexual ante el sexting. Se puede concluir que esta teoría señala que, las personas muestran inclinación a asumir un comportamiento determinado, si es que se cuenta con emociones positivas como anticipatorias; de la misma manera, si son las emociones negativas las que prevalecen entonces las conductas, no llegan a producirse (Dir, 2012).

Dimensiones del sexting

Chacón y otros (2016) Hace una descripción clara de las dimensiones propuestas por Dir (2012) con el fin de expresar la intención inicial y que esta no se haya desvanecido a causa de la traducción.

Disposición activa hacia el sexting

Que es referido a la predisposición que la persona tenga para participar y desarrollar estas conductas, así si la predisposición es activa y positiva se estará más pronto a desarrollar e involucrarse en las conductas de sexting y centrará su motivación para practicar estas conductas en el deseo de autoafirmar su erotismo a través de los halagos y el placer ante la exhibición (Dir, 2012 y Chacón y otros, 2016).

Participación real en sexting

Esta dimensión se implica con la frecuencia con la se produce esta práctica y se requiere hacer un análisis para determinar si se está en una fase de

realización activa o si se encuentra en un estado de disposición a realizarlo que sea altamente potencial (Dir, 2012 y Chacón y otros, 2016).

Expresión emocional en sexting

Se dirige a las emociones que se suscitan en la persona a causa de la práctica del sexting, teniendo en cuenta que pueden darse emociones placenteras positivas o emociones displacenteras o negativas. Al darse emociones placenteras aumentan la probabilidad de que estas conductas se reproduzcan con mayor frecuencia (Dir, 2012 y Chacón y otros, 2016).

Características del sexting

El sexting ocurre cuando se cumplen ciertas características manifestadas en las conductas que determinan la presencia de ciertos factores de riesgo (Dir, 2012). Estos son:

- Voluntariedad inicial, que se refiere a la producción voluntaria por quien protagoniza el producto de contenido sexual, de manera que es el primer responsable de la difusión de este.
- Dispositivos tecnológicos, que son el medio por donde se comparten y difunden de manera rápida.
- Naturaleza sexual o erótica, de las imágenes o videos que se envían, los mimos que pueden ser señalados como pornográficos por ser de contenido sexual explícito de desnudos y semidesnudos.
- La edad del protagonista, aunque se da frecuentemente entre adultos, los adolescentes no quedan exentos de incurrir en este tipo de conductas sobre todo porque se caracterizan por presentar mayor vulnerabilidad por la poca consideración de los riesgos y por la predisposición hacia el sexo que presentan en esta etapa.

- Naturaleza casera y privada del material, a diferencia del tipo profesional de otros videos, los que caracterizan al sexting son elaborados y difundidos de forma casera (Atamari, 2017).

Motivación en la práctica del sexting

La adolescencia supone una etapa altamente vulnerable a la aparición de conductas de sexting por los cambios que se suscitan en ella debido a las alteraciones hormonales y por darse en ella el desarrollo de la identidad y la autoafirmación en la sexualidad, así como la necesidad de pertenencia a un grupo. Por estas razones y aunque el sexting represente una situación de riesgo (Atamari y Sabina, 2017), el sexting se presenta bajo las motivaciones siguientes:

- Presión al solicitarles imágenes o videos de contenido comprometedor por parte de quienes les solicitan, que pueden ser parejas, exparejas o quine les gusta o atrae.
- La búsqueda de autoafirmar la autoestima mediante el contenido sensual que se comparte sobre todo cuando reciben respuestas positivas y alentadoras dejando entrever la impresión positiva que se causa a través de la imagen corporal.
- La inmadurez propia de la adolescencia hace que no se consideren las consecuencias que podría dejar el comportamiento del sexting, porque no se prevé el peligro, sino que se toma como parte del coqueteo.
- Se asume al sexting como un sustituto de la actividad sexual con el fin de preservar una relación sentimental.
- El deseo de pertenencia a un grupo de amigos, aunque no haya difusión abierta de los mensajes, pero el conocimiento de esta actividad como algo habitual contribuye a que se reproduzca el comportamiento.

- Otro determinante es el contexto cultural y social en el que se desarrollan los niños y adolescentes que en la actualidad se reconoce por el marcado culto al cuerpo. Por lo que se busca tener un físico envidiable y reconocido por los demás.

Consecuencias del sexting

Uno de los principales riesgos que se dan producto del sexting es la exposición de la intimidad por la publicación y difusión de las fotos o videos, ya que ello conllevaría riesgos y peligros mayores para el menor que protagoniza el contenido pues de volverse público las consecuencias (Chumacero y Carbajal, 2020) que podría tener son:

- Experimentar cierta degradación personal por la pérdida de la privacidad en aspectos íntimos que favorece al surgimiento de otros comportamientos como:
- Grooming, que son las acciones que un adulto desarrolla para establecer una amistad o relación de confianza con un menor de quien busca recibir concesiones sexuales mediante perfiles falsos a través de las distintas redes sociales.
- Cyberbullying, que es el acoso y hostigamiento que se da mediante las redes entre los menores con el fin de intimidar, en este caso a quien edita y comparte este contenido.
- La sextorsión, que expresa el chantaje que una persona realiza hacia otra persona mediante la amenaza de difundir las imágenes y videos en plataformas y medios más amplios con el fin de atemorizar y obtener un beneficio

Estos fenómenos y consecuencias sociales generan afectaciones emocionales en los adolescentes como una baja autoestima que podría dañar notoriamente el desarrollo de la personalidad. Otra afectación que se origina es un sentimiento de indefensión al

no poder hacer partícipe de su situación a sus padres a causa de la culpa y la vergüenza enfrentándose a una situación sin salida y ocasionando que esa indefensión derive en una gran tristeza con otros efectos de tipo emocional como ansiedad, depresión o deseos de desaparecer por la vía del suicidio, a toda esta gama de afectaciones emocionales se añade la sensación de haber sido traicionado por quien consideraba que no lo defraudaría, lo que afecta notoriamente en la relación con los demás buscando el aislamiento como un mecanismo de protección para evitar sentirse juzgada (Atamari & Sabina, 2017).

El sexting y las normativas legales

Desde que aumentó considerablemente el uso del Internet y se convirtió en el medio más utilizado surgieron nuevos peligros y riesgos ligados a malas prácticas por lo que también se establecieron normativas legales que regulen estas prácticas, así, el 22 de octubre del 2013 se publica en el diario oficial El Peruano la ley N° 30096 que se refiere a los Delitos informáticos y se fundamentó en el primer tratado internacional de lucha contra la llamada Ciberdelincuencia, reconociéndose nuevos delitos de tipo informático que abarcaban a la identidad, los datos, la libertad sexual, la intimidad, al patrimonio, al secreto de las comunicaciones, los sistemas informáticos, y la fe pública, con el fin de prevenir conductas ilícitas y sancionarlas cuando estas se hayan suscitado (El Peruano, 2013). En el 2014 se publica una la ley N° 30171 que modifica la anterior, sobre todo en sus artículos: 2,3,4,5,7,8,10, estableciéndose en el artículo 5, como delitos, las proposiciones, con fines sexuales, a niños, niñas y adolescentes a través de dispositivos tecnológicos como hacer propuestas a niños menores de 14 años con el fin de obtener material de contenido sexual y pornográfico, así mismo, se hace la derogación del artículo 6 y se implementa el artículo 12 que destaca delitos contra la identidad y libertad sexual. Al suscitarse estas conductas el responsable de estas será

privado de su libertad con una pena no menor a cuatro años y no mayor a ocho (El Peruano, 2014).

2.2.2. La adolescencia

La definición más considerada suele ser la que presenta la OMS, que refiere sobre la Adolescencia como un periodo, parte del crecimiento que corresponde a la etapa de Transición entre la niñez y la adultez, y la sitúa entre los 10 y 19 años, integrando entre sus características capacidades que permite una adecuada adaptación por lo que es una etapa sumamente importante y decisiva para la vida. Es propio de esta etapa que el adolescente experimente confusión acerca de su identidad, pues en ocasiones se siente niño y en otras, siente ser ya un adulto por lo que es muy frecuente que se muestre con actitudes maduras y responsables y en otras prevalezca en él o ella, actitudes totalmente inmaduras y faltas de responsabilidad (UNICEF, 2021).

Etapas de la adolescencia

Adolescencia temprana: Es la etapa comprendida entre los 10 y 13 años. Y está marcada por los cambios físicos, por la alteración hormonal que ocasiona el cambio de la voz, el surgimiento del vello púbico y axilar, el olor corporal, también se hace presente el acné; junto con estos cambios físicos también se empiezan a dar cambios emocionales que influyen en los estados de ánimo que se muestran inestables (UNICEF, 2021).

Adolescencia media: Comprende entre los 14 y 16 años y los cambios se hacen más notorios sobre todo a nivel psicológico porque ya se empieza a construir la identidad, teniendo mucho en cuenta la forma en cómo se ven a sí mismos y cómo los ven los demás. En esta etapa se hacen también evidente los deseos de

independencia que los lleva frecuentemente a ponerse en situaciones de riesgo (UNICEF, 2021).

Adolescencia tardía: Es la que comprende entre los 17 y los 21 años. Presenta un pensamiento más maduro porque enfoca sus intereses en sus objetivos y en su futuro; también suelen caracterizarse porque en esta etapa la persona busca ser aceptado queriendo lograr una identidad bien definida para lo cual se apoyan en las relaciones (UNICEF, 2021).

Características del comportamiento del adolescente

Hombres: comienzan los cambios fisiológicos propios de los hombres (musculatura, tono de voz, y otros), con respecto a su comportamiento se vuelven más agresivos, independientes con su toma de decisiones, no miden los riesgos y consecuencias de sus actos, exploran con mayor continuidad experiencias nuevas. (UNICEF, 2021).

Mujeres: comienza a cambiar su fisiología (crecimiento de mamas y ensanchamiento de caderas, inicio de la menstruación entre otros), su comportamiento se orienta a cambios constantes del estado de ánimo, entre llanto e ira, comienza a interesarse con aspectos relacionados a su feminidad, son muy dependientes con sus pares, muy sensibles a la crítica en relación a su aspecto físico. (UNICEF, 2021).

Factores protectores del adolescente

La familia: estos son acompañantes de la transición de la etapa de la adolescencia hacia la juventud, principalmente en la orientación de los cambios fisiológicos que estos están viviendo y en relación al pensamiento, los padres

ayudaran a acelerar el pensamiento idealista a un pensamiento mas real en los adolescentes. (UNICEF, 2021).

Los pares: los amigos serán un factor protector más que fundamental en la etapa de la adolescencia, puesto que el adolescente comparte la mayor parte de tiempo en su socialización con sus pares. Con estos ellos comparten experiencias propias de sus vidas, asimismo se convertirán en un apoyo en su desarrollo socioemocional. (UNICEF, 2021).

Prevalencia del sexting en los adolescentes

Diversos estudios señalan que existe prevalencia de conductas de sexting en la población adolescente (entre los 12 y 18 años) y que se da en todos los contextos geográficos y sociales. Los adolescentes refieren haber reproducido en algún momento esta conducta o tienen conocimiento de alguien que lo práctica, dándose con frecuencia y puede guardar relación con fenómenos como el acoso y chantaje sexual. En relación con el sexo, diversos estudios señalan que la incidencia se da en mayor número en los varones y que la participación de las mujeres suele presentarse por una gran presión y son las que corren mayores riesgos de ser expuestas (Alonso & Estrella, 2019). Y que suele ser motivado por el deseo propio de muchos jóvenes por ser reconocidos como populares entre su medio, por el deseo de llamar la atención de alguien que les gusta, entre otros. Se percibe como algo normal por lo que no se considera negativo sino como parte de la sexualidad y como nueva forma de interacción a través de las TIC, aunque sí se percibe como una conducta de riesgo que requiere ser controlado. Se relaciona mucho con actividades de pornografía (Gómez y otros, 2022)

2.3. Marco conceptual

Conductas de sexting: Son conductas de interacción que se da, mediante internet y/o telefonía móvil, con material de contenido sexual y que representa un comportamiento de riesgo y que su incidencia se hace más frecuente (Dir, 2012).

Disposición activa hacia el sexting: Es predisposición que la persona tiene para participar y desarrollar estas conductas, así si la predisposición es activa y positiva se estará más pronto a desarrollar e involucrarse en las conductas de sexting (Dir, 2012 y Chacón y otros, 2016).

Participación real en sexting: Es la frecuencia con la se produce esta práctica y se requiere hacer un análisis para determinar si se está en una fase de realización activa o si se encuentra en un estado de disposición a realizarlo que sea altamente potencial (Dir, 2012 y Chacón y otros, 2016).

Expresión emocional en sexting: Son las emociones que se suscitan en la persona a causa de la práctica del sexting, teniendo en cuenta que pueden darse emociones placenteras positivas o emociones displacenteras o negativas (Dir, 2012 y Chacón y otros, 2016).

CAPÍTULO III HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general

H1 Existe diferencias de las conductas de sexting entre adolescentes varones mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

H0 No existe diferencias de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

3.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

H1 Existe diferencia de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

H0 No existe diferencia de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

Hipótesis específica 2

H1 Existe diferencia de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

H0 No existe diferencia de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

Hipótesis específica 3

H1 Existe diferencia de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

H0 No existe diferencia de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

3.3. Variables

Variable 1: Conductas de sexting

Definición conceptual: Son conductas de interacción que se da, mediante internet y/o telefonía móvil, con material de contenido sexual y que representa un comportamiento de riesgo y que su incidencia se hace más frecuente (Dir, 2012).

Definición operacional: La variable se mide con la “Escala de Conductas sobre Sexting” – ECS que es traducida al español por Chacón y otros (2016) y adaptada al contexto peruano por Villegas (2019), el instrumento evalúa conductas de sexting representadas por el nivel de disposición hacia el sexting, la participación real en el sexting y expresión emocional del sexting.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

Como método general se utilizó el método científico porque se llevó a cabo siguiendo los procedimientos propios de la rigurosidad científica para cumplir con cada uno de los objetivos de la investigación (Sánchez y Reyes, 2021).

Como método específico la investigación hizo uso del método hipotético – deductivo ya que parte de un pensamiento general hasta llegar a conclusiones más específicas permitiéndonos llegar a conclusiones particulares, además de realizar la comprobación las hipótesis previamente planteadas, mediante el uso de la estadística inferencial (Sánchez y Reyes, 2021).

4.2. Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básica porque tal como señala Sánchez y Reyes (2021), permitió acceder a conocimientos actualizados sobre el tema que pueden ampliar el campo de estudio sobre el mismo y así enriquecer los mismos conocimientos que se tienen sobre el tema.

4.3. Nivel de investigación

La investigación pretende realizar una exposición clara acerca de la situación y el estado del desarrollo del fenómeno en estudio a través de la información recopilada, por lo que el nivel de investigación que se desarrolló fue el descriptivo (Sánchez y Reyes, 2021).

4.4. Diseño de investigación

El diseño que se propone para el desarrollo de esta investigación es el descriptivo – comparativo puesto que la información fue obtenida de dos muestras en relación con un solo fenómeno para luego comparar los resultados de manera general o categóricamente, utilizando un método estadístico que pueda corroborar las hipótesis iniciales (Sánchez y Reyes, 2021).

Figura 1

Esquema del diseño de la investigación

M₁.....O₁

≈ ≠ =

M₂.....O₂

Nota. Obtenido de Sánchez y Reyes (2021).

Donde:

M₁ : Muestra 1, constituida por 120 adolescentes varones de I.E. Salesiano Técnico.

O₁ : Observación 1 de la variable conductas de sexting en la M1

M₂ : Muestra 2, constituida por 118 adolescentes mujeres de I.E. Santa María Reyna

O₂ : Observación 1 de la variable conductas de sexting en la M2

≈ ≠ = : Semejantes, diferentes o iguales

4.5. Población y muestra

Población

De acuerdo con Sánchez y Reyes (2021), la población consiste en todos los miembros de cualquier clase definida por personas, eventos, elementos, u objetos que constituyen y agrupan una realidad determinada, es decir, son cada uno de los individuos o elementos que forman parte de un todo, categoría o agrupación que comparten similares características entre todos. Por ello, la población estuvo conformada por 315 adolescentes varones que cursan el tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Salesiano Técnico Don Bosco ubicado en la Av. Huancavelica N° 165 del Distrito de El Tambo y 310 adolescentes mujeres que cursan el tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de Institución Educativa Santa María Reyna, ubicado en el Jr. Lima N° 1595 del Distrito de Huancayo, ambos colegios se encuentran en la Provincia de Huancayo del Departamento de Junín; de esta manera la población suma 625 estudiantes.

Muestra

De igual forma, Sánchez y Reyes (2015) mencionan que la muestra es el subgrupo representativo de la población, la particularidad que permite generalizar las derivaciones a universos distintos al investigado, además es el subconjunto distintivo que representa a la población a quienes se aplican las técnicas e instrumentos para recaudar información necesaria que posteriormente puede ser generalizado a otras poblaciones de similares condiciones. Para lo cual, la muestra de la investigación estuvo constituida por 120 adolescentes varones que cursan el tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Salesiano Técnico Don Bosco ubicado en la Av. Huancavelica N° 165 del Distrito de El Tambo y 118 adolescentes mujeres que cursan el tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de Institución Educativa

Santa María Reyna, ubicado en el Jr. Lima N° 1595 del Distrito de Huancayo, ambos colegios se encuentran en la Provincia de Huancayo del Departamento de Junín; de esta manera la población suma 238 estudiantes.

Tipo de muestreo

El estudio utilizó el tipo de muestreo probabilístico en modalidad aleatorio estratificado, puesto que se conoce la totalidad de los individuos involucrados, es decir la población es finita y dentro de esta existen subgrupos que dividen a sus integrantes por similares características entre sí y entre los grupos, por ello para determinar la muestra, se utilizó una fórmula estadística para determinar el tamaño de la muestra de cada uno de los subgrupos de la población, siendo estos representativos y teniendo la probabilidad equitativa de formar parte de la muestra (Sánchez y Reyes, 2021).

Fórmula de tamaño de muestra:

$$n_0 = \frac{Z^2 N.P.Q}{Z^2 P.Q. + (N - 1)E^2} = 238$$

Donde:

Población	N = 625
Nivel de confianza	Z = 1,96
Probabilidad de ocurrencia	P = 0,50
Probabilidad de ausencia	Q = 0,50
Margen de error	E = 0,05
Muestra	n = 238

Tabla 1*Distribución del tamaño de muestra de los adolescentes varones*

Grado	Secciones	N° de alumnos - población	%	N° de alumnos - muestra	%
Tercero	A	33	5,28	13	5,28
	B	34	5,44	13	5,44
	C	37	5,92	14	5,92
Cuarto	A	35	5,60	13	5,60
	B	34	5,44	13	5,44
	C	34	5,28	13	5,28
Quinto	A	36	5,60	14	5,60
	B	35	5,60	13	5,60
	C	37	5,76	14	5,76
Total		315	100,00	120	100,00

Nota. La muestra de adolescentes varones serán 120 estudiantes.

Tabla 2*Distribución del tamaño de muestra de los adolescentes mujeres*

Grado	Secciones	N° de alumnos - población	%	N° de alumnos - muestra	%
Tercero	A	35	5,92	13	5,92
	B	35	5,60	13	5,60
	C	34	5,44	13	5,44
Cuarto	A	33	5,28	13	5,28
	B	34	5,44	13	5,44
	C	35	5,60	13	5,60
Quinto	A	36	5,44	14	5,44
	B	35	5,60	13	5,60
	C	33	5,76	13	5,76
Total		310	100,00	118	100,00

Nota. La muestra de adolescentes varones serán 118 estudiantes.

Criterio de inclusión:

- Estudiantes matriculados en el tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Salesiano Técnico Don Bosco.
- Estudiantes matriculados en el tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Santa María Reyna
- Estudiantes, cuyos padres acepten que participen en el estudio firmando el consentimiento informado y que también consientan el asentimiento informado.
- Estudiantes que resuelvas y respondan completamente la Escala de Conductas de Sexting.

Criterio de exclusión:

- Estudiantes que no estén matriculados en el tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Salesiano Técnico Don Bosco.
- Estudiantes que no estén matriculados en el tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Santa María Reyna
- Estudiantes, cuyos padres no acepten que participen en el estudio, no firmando el consentimiento informado y tampoco consientan el asentimiento informado.
- Estudiantes que no resuelvas y respondan completamente la Escala de Conductas de Sexting.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**Técnicas**

La técnica que se utilizó fue la encuesta, puesto que es una técnica que en general permite obtener información estricta y rigurosa presentado por una serie de cuestiones o proposiciones relacionadas a la variable que se pretende medir, predispone mediante

sus respuestas, conocer alguna posible realidad de la ocurrencia o ausencia de un fenómeno en un contexto determinado (Hernández y Mendoza, 2018).

Instrumento

El instrumento que se empleó en este estudio fue la escala, que generalmente se usa para medir opiniones, puntos de vista y sobre todo actitudes, presentadas por un grupo de proposiciones probables que permiten evaluar el grado con el que el sujeto califica o tiene en consideración algún fenómeno previsto (Sánchez y Reyes, 2021). Por ello, el instrumento que se utilizó para medir y recolectar los datos fue la Escala de Conductas de Sexting.

Ficha Técnica de la Escala de Conductas de Sexting

Autor(a): Dir (2012)

Traducción al español: Chacón y otros (2016)

Adaptación peruana: Villegas (2019)

Administración: Individual y colectiva.

Área de aplicación: Clínica y educativa.

Ámbito de observación: Nivel de conductas de sexting

Duración: Varía entre 10 y 15 minutos.

Finalidad: Mide el nivel en el que los adolescentes disponen, participan y expresan conductas de sexting

Técnica: Encuesta.

Dimensiones: Disposición hacia el sexting, participación real en el sexting y expresión del sexting.

Confiabilidad: La confiabilidad del instrumento se realizó mediante una prueba piloto en la que se obtuvo confiabilidad de alfa de Cronbach general fue de 0,922 y por cada

una de las dimensiones disposición activa hacia el sexting (0,805), participación real en sexting (0,908) y la expresión emocional en sexting (0,868).

Validez: Se realizó la validez de constructo, empleando dos submuestras aleatorias, donde en la primera se realizó el análisis factorial exploratorio y en la segunda se realizó el análisis factorial confirmatorio. Los resultados arrojaron que el 66,40% del instrumento es válido y efectivo, por lo que se puede utilizar.

Si realizaron deben tener su validez de expertos, su prueba piloto y su fiabilidad

Procedimiento para la recolección de datos:

- Se solicitó los permisos correspondientes a las instituciones educativas
- Se aplicó los cuestionarios a los estudiantes que hayan firmado su asentimiento.
- Se explicó a los estudiantes que quieran participar de esta investigación los fines y objetivos de esta.
- Finalmente se hizo una depuración de los cuestionarios relleno bajo los criterios de inclusión y exclusión.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Estadística descriptiva

La tesis utilizó la estadística descriptiva, debido a que es una técnica de procesamiento y análisis de datos donde muestra la información conseguida por medio de evaluaciones de instrumentos predeterminados, y que posteriormente distribuye la información para convertirlos en datos cuantificables usando el método de media porcentual, cuyas medidas de varianza y de tendencia central centrará los datos, distribuidos en categorías y rangos que puedan ser más comprensibles para el análisis posterior (Sánchez y Reyes, 2021). Estas agrupaciones son representadas por tablas y

figuras de frecuencias y porcentajes que mostrarán los distintos niveles de presencia de conductas de sexting en ambas muestras.

Estadística inferencial

La tesis también hizo uso de la estadística inferencial, puesto que esta técnica tiene la finalidad de procesar, inferir y analizar objetivamente la información cuantificable, útil para comparar dos o más conjuntos de valores representativos de la muestra seleccionada, permitiendo determinar las probabilidades diferenciales que puede ser causadas por el azar o por un medio más objetivo, este método está delimitado exclusivamente para la contratación de las hipótesis (Sánchez y Reyes, 2021). Por ello, el instrumento estadístico que se utilizó para comprobar las hipótesis fue el Coeficiente de U de Mann-Whitney, puesto que las variables son de tipo o escala ordinal y se pretende buscar las posibles diferencias entre las muestras.

Procesamiento y procedimiento

Se seleccionó una prueba piloto para determinar la validez y confiabilidad de los instrumentos; se aplicaron los instrumentos a las muestras establecidas, se trasladó la información a la base de datos del Programa Estadístico en Ciencias Sociales – SPSS versión 25, para su respectivo análisis; se realizó el procesamiento y análisis de datos utilizando la estadística descriptiva e inferencial; se utilizó el Programa de Microsoft Excel versión 2021 para el diseño de tablas y figuras; se utilizó el Coeficiente de U de Mann-Whitney para la contrastación de las hipótesis; se diseñó la presentación del informe final, el análisis y discusión de los resultados, la elaboración de las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

La investigación se realizó teniendo como base al Reglamento General de Investigación de la Universidad Peruana Los Andes, específicamente cumpliendo con los principios éticos establecidos en el artículo 27° y 28° de dicho reglamento.

El artículo 27°, se cumplió haciendo referencia a la protección de los participantes involucrados, la entrega física y verbal del formato de consentimiento y asentimiento informado, cuidando que las acciones ejecutadas por los investigadores no consigan daño alguno en los estudiantes evaluados, también se protege al medio ambiente y a la biodiversidad, haciéndose responsables de cualquier efecto negativo que el estudio puede conllevar.

En cuanto al artículo 28°, se cumplió con los principios en la medida de informar normas del comportamiento ético que son acatadas por los autores de la investigación, realizando indagaciones científicas nuevas e innovadores, manejando métodos y referencias bibliográficas fiables, asumiendo responsabilidad de los posibles efectos negativos que puedan afluir del estudio, respetando el anonimato de los participantes, brindando a solicitud los resultados que los individuos obtienen, comunicando los descubrimientos de manera clara y precisa, no lucrar con el descubrimiento o aprovecharse del estudio para algún beneficio persona, informando posibles dificultades entre los elementos involucrados, antes durante y después del estudio.

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1. Descripción de los resultados

Tabla 3

Conductas de sexting en estudiantes varones y mujeres

Sexo		Conductas de sexting					Total
		Nula	Baja	Regular	Alta	Muy alta	
Varones	<i>fi</i>	5	101	11	1	2	120
	%	4%	84%	9%	1%	2%	100%
Mujeres	<i>fi</i>	4	113	1	0	0	118
	%	3%	96%	1%	0%	0%	100%
Total	<i>fi</i>	9	214	12	1	2	238
	%	4%	90%	5%	0%	1%	100%

Nota. La mujeres poseen menos conductas de sexting que los varones.

En la tabla 3 se pudo observar que, del total de estudiantes varones evaluados, el 4% tiene nulas conductas de sexting, el 84% posee bajos niveles de sexting, 9% regular, 1% alta y 2% muy altos niveles de conductas de sexting. Por otro lado, del total de estudiantes mujeres evaluadas, el 3% posee nulas conductas de sexting, el 96% bajos niveles de conductas de sexting y 1% regulares conductas de sexting.

Tabla 4*Dimensión disposición hacia el sexting en estudiantes varones y mujeres*

Sexo		Disposición hacia el sexting					Total
		Nula	Baja	Regular	Alta	Muy alta	
Varones	<i>fi</i>	33	81	3	1	2	120
	%	27%	67%	3%	1%	2%	100%
Mujeres	<i>fi</i>	25	91	2	0	0	118
	%	21%	77%	2%	0%	0%	100%
Total	<i>fi</i>	58	172	5	1	2	238
	%	24%	73%	2%	0%	1%	100%

Nota. La mujeres poseen menos disposición hacia el sexting que los varones.

En la tabla 4 se pudo observar que, del total de estudiante varones evaluados, el 27% no posee disposición hacia el sexting, el 67% posee baja disposición hacia el sexting, el 3% regular, el 1% alta y el 2% posee muy alta disposición hacia el sexting. Del total de estudiantes mujeres evaluadas, el 21% no tiene disposición hacia el sexting, el 77% posee bajos niveles de disposición hacia el sexting y el 2% posee regulares niveles de disposición hacia el sexting.

Tabla 5*Dimensión participación real en el sexting en estudiantes varones y mujeres*

Sexo	Participación real en el sexting					Total	
	Nula	Baja	Regular	Alta	Muy alta		
Varones	fi	9	86	20	4	1	120
	%	8%	71%	17%	3%	1%	100%
Mujeres	fi	16	98	4	0	0	118
	%	14%	83%	3%	0%	0%	100%
Total	fi	25	184	24	4	1	238
	%	11%	77%	10%	2%	0%	100%

Nota. La mujeres poseen menos participación real en el sexting que los varones.

En la tabla 5 se pudo observar que, del total de estudiantes varones evaluados, el 8% no tiene ninguna participación real en el sexting, el 71% posee baja participación real en el sexting, el 17% tienen regular participación, el 3% posee alta participación y el 1% tienen muy alta participación en el sexting. Del total de estudiantes mujeres evaluadas, el 14% no tiene ninguna participación real en el sexting, el 83% posee bajos niveles de participación y el 3% tiene regulares niveles de participación real en el sexting.

Tabla 6*Dimensión expresión emocional en el sexting en estudiantes varones y mujeres*

Sexo	Expresión emocional en el sexting					Total	
	Nula	Baja	Regular	Alta	Muy alta		
Varones	fi	18	60	37	3	2	120
	%	15%	50%	30%	3%	2%	100%
Mujeres	fi	56	53	8	1	0	118
	%	47%	45%	7%	1%	0%	100%
Total	fi	74	113	45	4	2	238
	%	31%	47%	19%	2%	1%	100%

Nota. La mujeres poseen menos expresión emocional en el sexting que los varones.

En la tabla 6 se pudo observar que, del total de estudiantes varones evaluados, el 15% no tienen expresión emocional alguna sobre el sexting, el 50% posee bajos niveles de expresión emocional en el sexting, el 30% regulares, el 3% alto y el 2% muy altos niveles de expresión emocional hacia el sexting. Del total de estudiantes mujeres evaluadas, el 47% no posee expresión emocional alguna sobre el sexting, el 45% posee niveles bajos de expresión emocional hacia el sexting, el 7% regulares y el 1% de las estudiantes tiene altos niveles de expresión emocional hacia el sexting.

5.2. Contrastación de las hipótesis

Antes del análisis inferencial de los datos, se debe realizar la prueba de normalidad, esto permite la selección idónea y pertinente del estadígrafo o instrumento estadístico para la comprobación de las hipótesis. Esta selección dependerá del enfoque y del tipo de instrumento estadístico proveniente de la clase paramétrica o no paramétrica, lo que permitirá la explicación de estos. A continuación, se presenta los resultados:

Prueba de normalidad

Criterio para determinar la normalidad – Kolmogórov-Smirnov (>50)

Valor sig. < 0,05 = Los datos no son normales

Valor sig. > 0,05 = Los datos son normales

Tabla 7

Prueba de normalidad de las variables

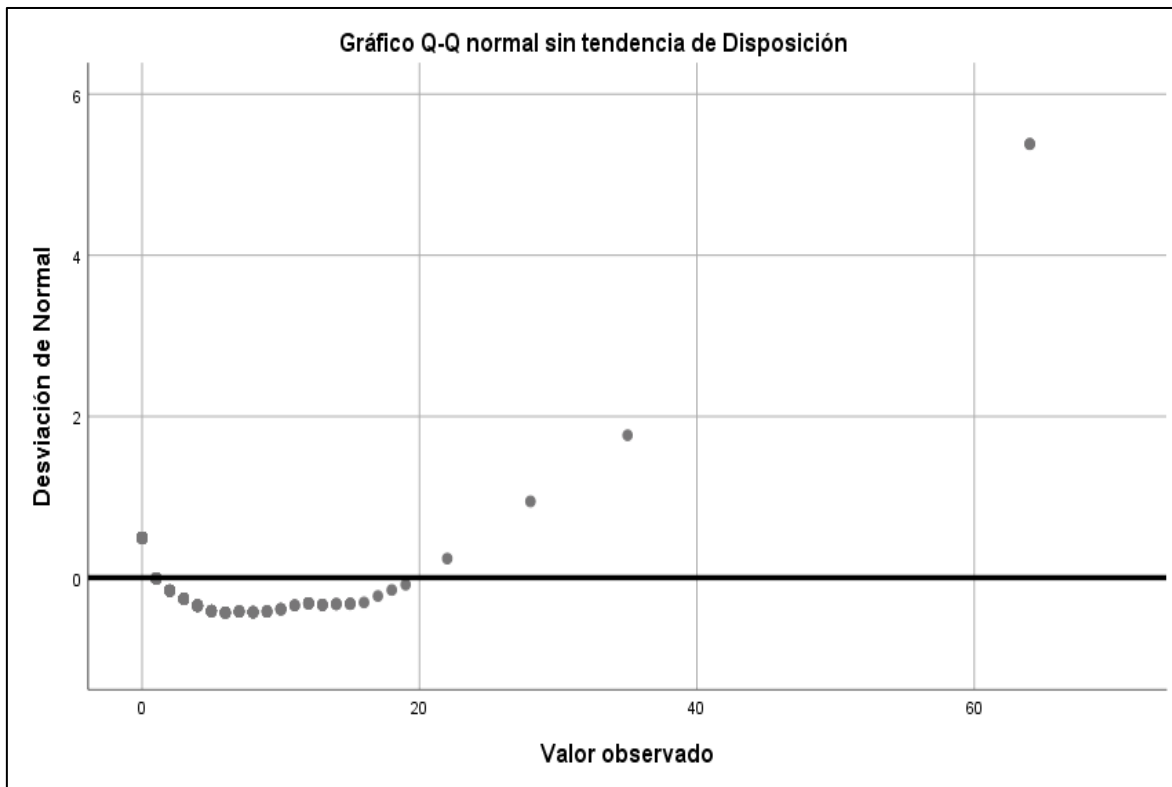
Variables	Estadístico	gl	Sig.
Conductas de sexting	0,178	238	0,000
Disposición hacia el sexting	0,253	238	0,000
Participación real en el sexting	0,194	238	0,000
Expresión emocional en el sexting	0,187	238	0,000

Nota. Los datos no son normales puesto que los valores sig. son inferiores a 0,05.

Los niveles significativos de normalidad de Kolmogórov-Smirnov son inferiores a 0,05 por lo tanto, es necesario utilizar un estadístico no paramétrico que pueda contrastar las hipótesis planteadas. Y para ello, se utilizó el estadístico de la Prueba de U de Mann-Whitney para comparar los grupos independientes de varones y mujeres.

Figura 2

Distribución de la normalidad de los datos



Nota. El valor observado de la información, refiere que la distribución de los datos no es normal.

Hipótesis general

H1 Existen diferencias significativas de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

H0 No existen diferencias significativas de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

Prueba de U de Mann-Whitney – para muestras independientes

Criterio para determinar la Hipótesis: (criterio para todas las hipótesis)

P-valor $\leq \alpha$ = La **H₁** se aprueba. **Es significativo**

P-valor $> \alpha$ = La **H₀** se aprueba. **No es significativo**

Tabla 8

Comparación de las conductas de sexting en estudiantes varones y mujeres

Grupos de conductas de sexting	N°	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Varones	120	0,013	<	0,05
Mujeres	118			

Nota. Decisión: El p-valor (0,013) es menor al nivel alfa (0,05). Por tanto, existe diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de estudio. **Conclusión:** Se rechaza la hipótesis nula, puesto que existe diferencia significativa. **Interpretación:** Existen diferencias significativas de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo – 2023, es decir, los grupos de estudio se diferencian entre sí, los estudiantes varones poseen mayores conductas de sexting que las estudiantes mujeres.

Hipótesis específica 1

- H1** Existe diferencia significativa de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.
- H0** No existe diferencia significativa de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

Tabla 9

Comparación de disposición activa hacia el sexting en los estudiantes

Grupos de disposición activa	N°	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Varones	120	0,543	>	0,05
Mujeres	118			

Nota. Decisión: El p-valor (0,543) es mayor al nivel alfa (0,05). Por tanto, no existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de estudio. **Conclusión:** Se acepta la hipótesis nula, puesto que no existe diferencia significativa. **Interpretación:** No existen diferencia significativa de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo – 2023, es decir, tanto los estudiantes varones y mujeres perciben la disposición activa hacia el sexting de forma similar, no existe diferencias entre sí.

Hipótesis específica 2

H1 Existe diferencia significativa de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

H0 No existe diferencia significativa de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

Tabla 10

Comparación de la participación real en el sexting en los estudiantes

Grupos de participación sexting	N°	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Varones	120	0,000	<	0,05
Mujeres	118			

Nota. Decisión: El p-valor (0,000) es menor al nivel alfa (0,05). Por tanto, existe diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de estudio. **Conclusión:** Se rechaza la hipótesis nula, puesto que existe diferencia significativa. **Interpretación:** Existen diferencia significativa de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo – 2023, es decir, ambos grupos perciben la participación real en el sexting de forma distinta, los estudiantes varones poseen mayor participación en el sexting que las estudiantes mujeres.

Hipótesis específica 3

- H1** Existe diferencia significativa de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.
- H0** No existe diferencia significativa de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

Tabla 11

Comparación de expresión emocional en el sexting en los estudiantes

Grupos de expresión sexting	N°	P-valor	Val.	Nivel Alfa α
Varones	120	0,000	<	0,05
Mujeres	118			

Nota. Decisión: El p-valor (0,000) es menor al nivel alfa (0,05). Por tanto, existe diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de estudio. **Conclusión:** Se rechaza la hipótesis nula, puesto que existe diferencia significativa. **Interpretación:** Existen diferencia significativa de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo – 2023, es decir, ambos grupos perciben la de la expresión emocional en sexting de forma distinta, los estudiantes varones poseen mayor expresión emocional en sexting que las estudiantes mujeres.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Actualmente, en América Latina el uso de las redes sociales se incrementó en 82%, cifra que expresa un crecimiento en 19% frente a cifras que se daban antes de la pandemia (La República , 2021). Acerca del uso de las redes sociales en el Perú, se realizaron estudios que permitieron determinar los índices de crecimiento, los cuales señalan que 13,2 millones de personas acceden a las redes sociales en el Perú, de los cuales el 94% acceden a la plataforma de Facebook, el 86% a WhatsApp, el 62% a YouTube, el 60% a Instagram, el 60% a Messenger y el 29% a Twitter. Durante la pandemia algunas plataformas se hicieron imprescindibles para la población resaltando Facebook, WhatsApp y YouTube (Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur [IPSOS], 2020). En el Perú, de cada 100 personas, mayores de seis años, 73 acceden al internet, lo que indica un crecimiento de 5,1 y 17,7% en comparación al 2021 (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022). Orosco y Pomasunco (2020) con la participación de 955 adolescentes de distintas provincias del Departamento de Junín, de 13 a 19 años, permitió conocer que la frecuencia de participación en conductas de sexting se da en 28,2% para los varones y de 21,6% para las mujeres donde se resalta la diferencia en ambos sexos por la menor participación de las mujeres probablemente debido a que contextualmente Junín es una zona donde las familias son más conservadoras que podrían llevar conductas de riesgo que puedan alterar el desarrollo normal de los adolescentes, como el sexting. Por ello, se pretende analizar la diferencia de las conductas de sexting presentes en los varones y las mujeres de dos instituciones educativas de Huancayo. Los resultados son los siguientes:

En cuanto al objetivo general sobre la diferencias de las conductas de sexting se pudo observar que, del total de estudiantes varones evaluados, el 4% tiene nulas conductas de sexting, el 84% posee bajos niveles de sexting, 9% regular, 1% alta y 2% muy altos niveles de conductas de sexting. Por otro lado, del total de estudiantes mujeres evaluadas, el 3% posee nulas conductas de sexting, el 96% bajos niveles de conductas de sexting y 1% regulares conductas de sexting (véase tabla 3). La mayoría de varones son los que poseen mayores conductas de sexting, lo que indicaría que estos adolescentes reproducirían material digital donde figuran menores desnudos o semidesnudos y difundir con otros menores mediante el teléfono móvil o mediante otras redes sociales propias de internet (McLaughlin, 2010), estas conductas permiten comprobar qué efectos tienen tanto la personalidad y las expectativas de aprendizaje, sobre las conductas de sexting, ya que afirma que éstas pueden desarrollarse a través del aprendizaje social y la personalidad entre los rasgos de personalidad que predisponen hacia las conductas de riesgo resalta la impulsividad como rasgo multidimensional que permite explicar ciertas tendencias de conducta, como la urgencia negativa, falta de planificación, falta de perseverancia y búsqueda de sensaciones (Dir, 2012). Las características significativas de las conductas de sexting tienen que ver con la voluntariedad inicial, disposición tecnológicos, naturaleza sexual o erótica espontánea, la edad del protagonista y la naturaleza casera y privada del material (Atamari, 2017). Por lo descrito se puede evidenciar que las mujeres poseen menos conductas de sexting que los hombres, ya que estos últimos están más interesados en la búsqueda de la información sexual en los medios digitales actuales.

Al realizar la contrastación de las hipótesis utilizando la Prueba de U de Mann-Whitney se obtuvo un p-valor de 0,013 siendo este menor al nivel alfa de 0,05 lo que indicaría que existe diferencia significativa entre los grupos del estudio (véase tabla

7). Se concluye que, existen diferencias significativas de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023, es decir, los grupos de estudio se diferencian entre sí, los estudiantes varones poseen mayores conductas de sexting que las estudiantes mujeres.

El estudio se asemeja a la investigación de Viamonte y Cahuari (2021), donde concluyeron que los varones tienden a ser más propensos a presentar conductas de sexting a diferencia de las mujeres. Condori (2022) en su investigación reflejó que existen niveles considerables de sexting en adolescentes de secundaria. Gómez y otros (2022) realizaron una revisión de 28 artículos donde estudian las conductas de sexting, concluyeron que la mayoría de los varones tienen a tener mayor conducta de sexting que las mujeres, tal y como Resett (2021) concluye también. Baiden y otros (2020) concluye en su investigación que los estudiantes de secundaria de 16 años tienden a presentar mayores conductas de sexting que los demás. Ojeda y otros (2020) también realizaron su investigación en la que concluye que las conductas de sexting tienden a ser más prevalentes en varones que en las mujeres, además pueden tener prevalencia en su comportamiento. Por otro lado, Chumacero y Carbajal (2020) identificaron que la mayoría de las estudiantes de secundaria que son mujeres poseen mayor tendencia a tener conductas de sexting tal y como lo refleja también Infante (2022).

Para la comprensión más precisa de las conductas de sexting, se estudió las dimensiones de disposición activa, participación real y expresión emocional en el sexting comprados entre varones y mujeres. Los resultados son los siguientes:

Respecto a la diferencia de la disposición activa hacia el sexting entre los estudiantes varones y mujeres se pudo observar que, del total de estudiante varones evaluados, el 27% no posee disposición hacia el sexting, el 67% posee baja disposición

hacia el sexting, el 3% regular, el 1% alta y el 2% posee muy alta disposición hacia el sexting. Del total de estudiantes mujeres evaluadas, el 21% no tiene disposición hacia el sexting, el 77% posee bajos niveles de disposición hacia el sexting y el 2% posee regulares niveles de disposición hacia el sexting (véase tabla 4). Se evidencia que la mayoría de las mujeres poseen menos disposición activa hacia el sexting que los varones, esto podría indicar que estas estudiantes poseen menos predisposición para participar y desarrollar conductas de sexting, es decir, se estará más pronto a desarrollar e involucrarse en las conductas de sexting y se centra su motivación para participar en dichas conductas en el deseo de autoafirmarse su erotismo a través de los halagos y el placer ante la exhibición sexual o erótica (Chacón y otros, 2016 y Dir, 2012). Así pues esto podría indicar que la diferencia entre los grupos muestrales es evidente, sin embargo, no se evidencia tales resultados, pues, al realizar la contrastación de las hipótesis, utilizando la Prueba de U de Mann-whitney se obtuvo un p-valor de 0,543 siendo este mayor al nivel alfa de 0,05 es decir, no hay evidencia estadística para afirmar que exista diferencias de la disposición activa hacia el sexting entre los estudiantes varones y mujeres (véase tabla 9). Se concluye que, no existen diferencia significativa de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023, es decir, tanto los estudiantes varones y mujeres perciben la disposición activa hacia el sexting de forma similar, no existe diferencias entre sí.

Respecto a la diferenciación de la participación real en el sexting, se pudo observar que, del total de estudiantes varones evaluados, el 8% no tiene ninguna participación real en el sexting, el 71% posee baja participación real en el sexting, el 17% tienen regular participación, el 3% posee alta participación y el 1% tienen muy alta participación en el sexting. Del total de estudiantes mujeres evaluadas, el 14% no

tiene ninguna participación real en el sexting, el 83% posee bajos niveles de participación y el 3% tiene regulares niveles de participación real en el sexting (véase tabla 5). Se evidencia que la mayoría de las estudiantes mujeres presenta menos participación real en el sexting a diferencia de los estudiantes varones, esto indicaría que la mujeres poseen menos frecuencia en la práctica de sexting que requiere un análisis para determinar si se está en una fase de realización activa o si se encuentra en un estado de disposición que sea altamente potencial para involucrarse en la actividad de sexting (Chacón y otros, 2016 y Dir, 2012). Estos datos reflejarían que los varones poseen más tendencia a participar en el sexting, esta afirmación se puede comprobar en la prueba de hipótesis, donde se empleó la Prueba de U de Mann-Whitney cuyo p-valor fue de 0,000 siendo este menor al nivel alfa de 0,05 lo que indicaría que, hay evidencia estadística para afirmar que hay diferencias en la participación real del sexting entre los estudiantes varones y mujeres (véase tabla 10). Se concluye que, existen diferencia significativa de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023, es decir, ambos grupos perciben la participación real en el sexting de forma distinta, los estudiantes varones poseen mayor participación en el sexting que las estudiantes mujeres.

Respecto a la diferenciación de la expresión emocional en el sexting entre los estudiantes varones y mujeres se pudo observar que, del total de estudiantes varones evaluados, el 15% no tienen expresión emocional alguna sobre el sexting, el 50% posee bajos niveles de expresión emocional en el sexting, el 30% regulares, el 3% alto y el 2% muy altos niveles de expresión emocional hacia el sexting. Del total de estudiantes mujeres evaluadas, el 47% no posee expresión emocional alguna sobre el sexting, el 45% posee niveles bajos de expresión emocional hacia el sexting, el 7%

regulares y el 1% de las estudiantes tiene altos niveles de expresión emocional hacia el sexting (véase tabla 6). Se puede evidenciar que las estudiantes mujeres poseen menos expresión emocional en el sexting a diferencia de los estudiantes varones, esto podría indicar que las mujeres poseen menos expresión emocional que se suscita en la persona a causa de la práctica del sexting, teniendo en cuenta que pueden darse emociones placenteras positivas o emociones displacenteras o negativas; esto indica que al darse emociones poco placenteras, la probabilidad de que las conductas se reproduzcan con mayor frecuencia son menores en las mujeres (Chacón y otros, 2016 y Dir, 2012). Se puede afirmar que los varones tienden a presentar mayor expresión emocional en el sexting es decir les genera más sensaciones placenteras que a las mujeres y esta diferenciación se puede comprobar mediante la Prueba de U de Mann-Whitney cuyo p-valor fue de 0,000 siendo este menor al nivel alfa de 0,05 lo que indicaría que existe evidencia estadística para referir que hay diferencias de la expresión emocional en el sexting entre los estudiantes varones y mujeres (véase tabla 11). Se concluye que, existen diferencia significativa de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023, es decir, ambos grupos perciben la de la expresión emocional en sexting de forma distinta, los estudiantes varones poseen mayor expresión emocional en sexting que las estudiantes mujeres.

De acuerdo a los estudios encontrados de Viamonte y Cahuari (2021), y en relación a los resultados encontrados en esta investigación con respecto a nuestra población de estudio podemos inferir que los estudiantes de género masculino tienen mayor disposición hacia las conductas sexting, esto posiblemente a la mayor exposición a diferentes redes sociales como a una mayor libertad de expresividad que se les permite a los hombres en nuestra sociedad huancaína, mientras que se encontró

menor disposición por parte de las estudiantes mujeres a conductas sexting, posiblemente por una mayor control de expresividad por parte sus padres y/o cuidadores.

CONCLUSIONES

1. Existen diferencias significativas de las conductas de sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023, es decir, los grupos de estudio se diferencian entre sí, los estudiantes varones poseen mayores conductas de sexting que las estudiantes mujeres.
2. No existe diferencia significativa de la disposición activa hacia el sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023, es decir, tanto los estudiantes varones y mujeres perciben la disposición activa hacia el sexting de forma similar, no existe diferencias entre sí.
3. Existe diferencia significativa de la participación real en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023, es decir, ambos grupos perciben la participación real en el sexting de forma distinta, los estudiantes varones poseen mayor participación en el sexting que las estudiantes mujeres.
4. Existe diferencia significativa de la expresión emocional en sexting entre adolescentes varones y mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023, es decir, ambos grupos perciben la de la expresión emocional en sexting de forma distinta, los estudiantes varones poseen mayor expresión emocional en sexting que las estudiantes mujeres.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la Institución Educativa Santa María Reyna y a la Institución Educativa Salesiano Técnico Don Bosco, diseñar e incrementar programas de sensibilización y prevención tanto para los estudiantes, padres de familia y personal docente, acerca de las causas y consecuencias de involucrarse en conductas de sexting, evitando por completo la disposición, participación y expresión emocional del sexting en los estudiantes.
2. A las autoridades de la Universidad Peruana Los Andes, incrementar el desarrollo de la investigación acerca del involucramiento de los adolescentes en problemas o fenómenos que perjudican el desarrollo sexual saludable de los adolescentes, como es el sexting, esto permitirá conocer parte de la realidad acerca de la problemática, para posteriormente crear soluciones alternativas para hacer frente a dichos problemas.
3. A los próximos investigadores, continuar con la línea de investigación en otros contextos, que puedan incrementar el nivel de investigación que pueda verificar o indagar las posibles causas y consecuencias de las conductas de sexting en los adolescentes, diseñando programas que solucionen el problema de forma preventiva inmediata que se complementen con la primera recomendación; así pues, la investigación universitaria cumplirá con uno de sus objetivos a servir y brindar soluciones a problemas que aquejan la sociedad y grupos humanos actuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, P., Zavaríz, A., & Casco, J. (2012). *El Sexting ¿Exhibición o Violencia Simbólica en los Jóvenes?* Leipzig, Alemania: Editorial Académica Española.
<https://www.uv.mx/personal/r laurencio/files/2013/06/Elsexting.ExhibicionViolencia.pdf>
- Almeida, E. A. (2013). Las ideas del Amor de R.J. Sternberg: la teoría triangular y la teoría narrativa del amor. *Familia: Revista de Ciencias y Orientación familiar*(46), 57 - 86. <https://doi.org/https://doi.org/10.36576/summa.31322>
- Alonso, C., & Estrella, R. (2019). *Conductas de sexting en adolescentes: predictores de personalidad y consecuencias psicosociales en un año de seguimiento* . Murcia: Anales de Psicología . <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/analesps.35.2.339831>
- Alonso, R. P. (2017). *Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes de la provincia de Ourense*. Vigo: Universidad de Vigo . <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/786/restricted-resource?bitstreamId=cf6f0868-2af6-4534-8fdf-0d1ca7b5ca4b>
- Atamari, C. Y., & Sabina, P. K. (2017). *Fenómeno del Sexting en Adolescentes mujeres del distrito de Cerro Colorado 2017*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/5168>
- Baiden, F., Amankwah, J., & Owusu, A. (2020). Sexting entre estudiantes de secundaria en una metrópolis de Ghana: un estudio exploratorio y descriptivo. *Taylor y Francis*, 361 - 375. <https://doi.org/10.1080/17482798.2020.1719854>
- Barrense, D. Y., Berchtold, A., Surís, J. C., & Akre, C. (2017). El sexting y la cuestión de la definición. *Journal Of Adolescent Health*, 544 - 554.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.05.009>
- Castañeda, L. M., & Martínez, M. D. (2022). *El consumo de pornografía y su incidencia en la conducta de sexting en adolescentes de 10mo año de EGB a 3ro de Bachillerato de la Unidad Educativa "Liceo Libanés", de la ciudad de Guayaquil, en el año lectivo 2021 - 2022* . Quito: Universidad Central del Ecuador .
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25876>
- Chacón, L. H., Romero, B. J., & Caurcel, C. M. (1 de Sep. de 2016). Adaptación y Validación de la Escala de Conductas sobre Sexting para adolescentes (ECS). *Revistas de la Universidad de Granada*, 375 - 390.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/8007>
- Chumacero, L., & Carbajal, R. (2020). *Práctica de valores éticos - morales y sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación*,

- Tarapoto 2020. Tarapoto: Universidad Peruana Unión.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4309/Lizdey_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Condori, A. V. (2022). *Sexting y madurez psicológica durante la pandemia en estudiantes del 4to y 5to grado de secundaria de la Institución Educativa Galileo, Cusco 2020*. Repositorio Institucional UNSAAC.
<https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/6268>
- Dir, L. A. (2012). *Understanding sexting UNDERSTANDING SEXTING BEHAVIORS, SEXTING EXPECTANCIES, AND THE ROLE OF IMPULSIVITY IN SEXTING BEHAVIORS*. West Lafayette: Purdue University.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7912/C2/1046>
- El Peruano. (22 de octubre de 2013). *El Peruano*. <https://diariooficial.elperuano.pe/>
- El Peruano. (10 de marzo de 2014). *El Peruano*.
<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30171.pdf>
- Expansión. (10 de febrero de 2021). *Economía Digital*. (M. Juste, Editor) La pandemia dispara el uso de las redes sociales, un 27% más que hace un año:
<https://www.expansion.com/economia-digital/innovacion/2021/02/10/6022c89de5fdea59448b459b.html>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (julio de 2021). *Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia*. Características: ¿qué cambios y conductas son esperables en la adolescencia?:
<https://www.unicef.org/uruguay/documents/adolescentes-caracteristicas>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *UNICEF para cada infancia*. Impacto de la tecnología en la adolescencia. Relaciones, riesgos y oportunidades: <https://www.unicef.es/publicacion/impacto-de-la-tecnologia-en-la-adolescencia>
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). El Inventario de Sexismo Ambivalente: Diferenciando el sexismo hostil y benévolo. *Revista de Personalidad y Psicología Social*, 491-512.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Gómez, G. W., Orosco, F. J., Salgado, S. E., & Pomasunco, H. R. (30 de junio de 2022). Sexting en estudiantes de educación secundaria. *HORIZONTES, Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(24), 970- 987.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.390>
- Hernández, S. R., & Mendoza, T. C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Ciudad de Mexico: McGraw-Hill Internamericana Editores S.A.

- Infantes, J. L. (2022). *Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid 19*. Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes. Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes.
<http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63426/TESIS%20-%20INFANTES%20JUAREZ.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur [IPSOS]. (06 de agosto de 2020). *Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur [IPSOS]*. Uso de redes sociales entre peruanos conectados 2020: <https://www.ipsos.com/es-pe/uso-de-redes-sociales-entre-peruanos-conectados-2020>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (27 de junio de 2022). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Nota de prensa: <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-111-2022-inei.pdf>
- La República . (24 de abril de 2021). Acceso a redes sociales en América Latina aumentó a un 82% en el año de la pandemia. *La República*.
<https://www.larepublica.co/globoeconomia/acceso-a-redes-sociales-en-america-latina-aumento-a-82-en-primer-ano-de-pandemia-3158549>
- Madigan, S., Ly, A., Rash, C. L., Ouytsel, J. V., & Temple, J. R. (2018). *Prevalencia de múltiples formas de comportamiento de sexting entre jóvenes*. Calgary: Department of Psychology, University of Calgary.
<https://doi.org/doi:10.1001/jamapediatrics.2017.5314>
- McLaughlin, J. H. (6 de enero de 2010). Crimen y Castigo: Sexting adolescente ne contexto. *Dickinson Law Review*, 115(1).
<https://ideas.dickinsonlaw.psu.edu/dlra/vol115/iss1/5/>
- Ojeda, M., Del Rey, R., Walrave, M., & Vandebosch, H. (2020). Sexting en Adolescentes: Prevalencia y Comportamientos. *Comunicar*, 9 - 19.
<https://www.revistacomunicar.com/index.php?&idioma=en>
- Orosco, F. J., & Pomasunco, H. R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1-13.
<https://doi.org/https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>
- Resett, S. (2020). Sexting en adolescentes: su predicción a partir de los problemas emocionales y la personalidad oscura. *Escritos de Psicología*, 12(2), 93 - 102.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092019000200006
- Resett, S. (2021). Grooming online, sexting y problemas emocionales en adolescentes argentinos. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), 1 - 15.
<http://scielo.edu.uy/pdf/cp/v15n1/1688-4221-cp-15-01-e2397.pdf>

- Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2021). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Imprenta Gráfica Ancash.
- Sternberg, R. J. (1989). *El triángulo del amor, intimidad, amory compromiso*. Nueva York: PAIDOS. <https://es.scribd.com/doc/268866488/Sternberg-Robert-El-Triangulo-Del-Amor-PDF>
- Viamonte, L. W., & Cahuari, Q. L. (2021). *Conductas de sexting entre estudiantes avrones y mujeres de dos colegios públicos en tiempo de aislamiento social de la ciudad de Juliaca - 2020*. Juliaca: Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/5233/Wendy_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villegas, R. I. (2019). *Adaptación de la Escala de Conductas del Sexting en Adolescentes de Instituciones educativas Públicas del distrito de Lurigancho Chosica 2019*. Universidad César Vallejo , Lima. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39398/Villegas_RIM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia.

Título: CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO – 2022.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:		Método de investigación General: Científico Específico: Hipotético – deductivo.
¿Cuáles son las diferencias de las conductas de sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023?	Determinar las diferencias de las conductas de sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.	Existe diferencias de las conductas de sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.	Variable: Conductas de sexting – Dimensiones – Disposición activa hacia el sexting – Participación real en sexting – Expresión emocional en sexting	Tipo de investigación Básica
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:	Hipótesis Específicas:		Nivel de investigación Descriptiva
¿Cuál es la diferencia de la disposición activa hacia el sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023?	Identificar la diferencia de la disposición activa hacia el sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.	Existe diferencia de la disposición activa hacia el sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.		Diseño de la investigación Descriptivo – comparativo
¿Cuál es la diferencia de la participación real en sexting entre los	Identificar la diferencia de la participación real en sexting entre los	Existe diferencias de la participación real en sexting entre los adolescentes varones y las		$M_1 \dots \dots \dots O_1$ $\approx \neq =$ $M_2 \dots \dots \dots O_2$ Dónde: M₁ : Muestra 1, constituida por 120 adolescentes varones de I.E. Salesiano Técnico. O₁ : Observación 1 de la variable conductas de sexting en la M1 M₂ : Muestra 2, constituida por 118 adolescentes mujeres de I.E. Santa María Reyna

adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023?

¿Cuál es la diferencia de la expresión emocional en sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023?

adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

Identificar la diferencia de la expresión emocional en sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

Existe diferencias de la expresión emocional en sexting entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de dos instituciones educativas secundarias de Huancayo – 2023.

O₂: Observación 1 de la variable conductas de sexting en la M2
 $\approx \neq$: Semejantes, diferentes o iguales

Población y muestra

Población:

315 adolescentes varones de 3ro, 4to y 5to grado de secundaria de la I.E. Salesiano Técnico.
 310 adolescentes mujeres de 3ro, 4to y 5to grado de secundaria de la I.E. Santa María Reyna.

Muestra:

120 adolescentes varones de 3ro, 4to y 5to grado de secundaria de la I.E. Salesiano Técnico.
 118 adolescentes mujeres de 3ro, 4to y 5to grado de secundaria de la I.E. Santa María Reyna

Tipo de muestreo:

Probabilístico – aleatorio estratificado.

Instrumentos:

Escala de Conductas de Sexting.

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
Conductas de sexting	Son conductas de interacción que se da, mediante internet y/o telefonía móvil, con material de contenido sexual y que representa un comportamiento de riesgo y que su incidencia se hace más frecuente (Dir, 2012).	La variable se mide con la “Escala de Conductas sobre Sexting” – ECS que es traducida al español por Chacón y otros (2016) y adaptada al contexto peruano por Villegas (2019), el instrumento evalúa conductas de sexting representadas por el nivel de disposición hacia el sexting, la participación real en el sexting y expresión emocional del sexting.	Disposición hacia el Sexting	Personas con quien comparte sexting. Contexto sexting. Motivación hacia el sexting.	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25.	Ordinal
			Participación real en Sexting	Frecuencia de Sexting. Medios de Sexting	1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y 9.	
			Expresión emocional en Sexting	Emociones que produce el sexting	26, 27, 28 y 29.	

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala	Calificación parcial	Calificación total
Conductas de sexting	Disposición hacia el Sexting	Personas con quien comparte sexting. Contexto sexting. Motivación hacia el sexting.	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25.	Escala de Likert Múltiple respuestas divididos en 5 alternativas, distribuidas distintivamente de acuerdo con la proposición presentada.	0 = Nula 1 – 16 = Baja 17 – 33 = Regular 34 – 49 = Alta 50 – 65 = Muy alta	
	Participación real en Sexting	Frecuencia de Sexting. Medios de Sexting	1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8 y 9.		0 = Nula 1 – 9 = Baja 10 – 18 = Regular 19 – 27 = Alta 28 – 36 = Muy alta	0 = Nula 1 – 29 = Baja 30 – 59 = Regular 60 – 88 = Alta 89 – 116 = Muy alta
	Expresión emocional en Sexting	Emociones que produce el sexting	26, 27, 28 y 29.		0 = Nula 1 – 4 = Baja 5 – 8 = Regular 9 – 12 = Alta 13 – 16 = Muy alta	

Anexo 4: El instrumento de investigación.

ESCALA DE CONDUCTAS DE SEXTING

Instrucciones: En este apartado se presentan preguntas con los conocimientos que tienen sobre el sexting, teniendo en cuenta la siguiente definición: *“Enviar o recibir mensajes y/o fotografías provocativas o sexualmente insinuantes utilizando el teléfono y/o redes sociales”*

Nº		Nunca	Rara vez	Varias veces al mes	Varias veces a la semana	Todos los días
1	Has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual.	0	1	2	3	4
2	Frecuentemente has respondido a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el celular.	0	1	2	3	4
3	Has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular.	0	1	2	3	4
4	Has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular	0	1	2	3	4
5	Has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de internet (redes sociales, e-mail, entre otros).	0	1	2	3	4
6	Has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular	0	1	2	3	4
7	Has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular	0	1	2	3	4
8	Has enviado imágenes o mensajes provocativas o insinuantes a través de internet (redes sociales, e-mail, entre otros).	0	1	2	3	4
9	Has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Twitter, Instagram u otras redes sociales.	0	1	2	3	4

Nº		No intercambio esos mensajes	De 1 a 2 personas	De 3 a 5 personas	De 6 a 10 personas	Más de 10 personas
10	¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativas a través del celular o internet?	0	1	2	3	4

Nº		Nunca	Rara vez	Varias veces al mes	Varias veces a la semana	Varias veces al día
11	Hago sexting con mi enamorado(a).	0	1	2	3	4
12	Hago sexting con alguien que me atrae.	0	1	2	3	4
13	Hago sexting con mis amigos y/o amigas	0	1	2	3	4

Nº		Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
14	Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol.	0	1	2	3	4
15	Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.	0	1	2	3	4
16	Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos(as).	0	1	2	3	4
17	Hago sexting cuando estoy aburrido(a).	0	1	2	3	4
18	Hago sexting cuando estoy de buen humor.	0	1	2	3	4
19	Hago sexting cuando estoy solo(a).	0	1	2	3	4
20	Hago sexting cuando estoy aislado(a).	0	1	2	3	4
21	Hago sexting cuando estoy en casa.	0	1	2	3	4
22	Hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales.	0	1	2	3	4
23	Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien	0	1	2	3	4
24	Hago sexting porque quiero hablar con alguien.	0	1	2	3	4
25	Hago sexting porque quiero bromear con la gente.	0	1	2	3	4
26	El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.	0	1	2	3	4
27	El sexting hace que te sientas inmoral.	0	1	2	3	4
28	El sexting hace que te sientas avergonzado(a).	0	1	2	3	4
29	El sexting hace que te sientas feliz.	0	1	2	3	4

Gracias por su colaboración.

Anexo 5: Confiabilidad y validez de los instrumentos**CONFIABILIDAD DE LA ESCALA DE CONDUCTAS DE SEXTING****Prueba del Coeficiente de Alfa de Cronbach****Criterio para determinar la confiabilidad del instrumento:**Valor $\alpha > 0,90$ = ExcelenteValor $\alpha > 0,80$ = BuenaValor $\alpha > 0,70$ = AceptableValor $\alpha > 0,60$ = Relativamente aceptableValor $\alpha > 0,50$ = CuestionableValor $\alpha < 0,50$ = Deficiente**Tabla 12***Confiabilidad de la Escala de Conductas de Sexting*

Número de Ítems	Coeficiente del Alfa de Cronbach	Valoración	Nivel Permitido
29	0,938	>	0,50

Nota. El valor de alfa de Cronbach (0,938) es mayor al nivel mínimo permitido (0,50). Por lo tanto, es confiable. La “Escala de Conductas de Sexting” tiene un coeficiente de 0,938. Representando así, confiabilidad excelente con un 93,8% a favor.

VALIDEZ INTERNA DE LA ESCALA DE CONDUCTAS DE SEXTING**Prueba de Validez Interna en modalidad de Correlación Ítem - Test****Criterio para determinar la Validez del instrumento:**P-valor $< 0,30$ = El ítem se observa o se anulaP-valor $\geq 0,30$ = El ítem aprueba

Tabla 13*Correlación Ítem-Test de la Escala de Conductas de Sexting*

Ítem	Correlación Ítem – Test	α si el Ítem es eliminado
Ítem 01	,358	,939
Ítem 02	,491	,937
Ítem 03	,593	,936
Ítem 04	,627	,935
Ítem 05	,437	,937
Ítem 06	,591	,936
Ítem 07	,630	,935
Ítem 08	,482	,937
Ítem 09	,375	,938
Ítem 10	,831	,932
Ítem 11	,622	,935
Ítem 12	,522	,936
Ítem 13	,566	,936
Ítem 14	,695	,934
Ítem 15	,744	,934
Ítem 16	,710	,934
Ítem 17	,715	,934
Ítem 18	,657	,935
Ítem 19	,676	,935
Ítem 20	,676	,935
Ítem 21	,526	,936
Ítem 22	,605	,936
Ítem 23	,331	,938
Ítem 24	,315	,938
Ítem 25	,552	,936
Ítem 26	,592	,936
Ítem 27	,579	,936
Ítem 28	,560	,936
Ítem 29	,388	,938

Nota. Se aprueban todos los ítems por criterio de correlación ítem-test.

VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTAS DE SEXTING

Prueba de Coeficiente de concordancia de W de Kendall

Criterio para determinar la Validez del instrumento

W - valor < 0,00 = Concordancia nula

W - valor > 0,20 = Concordancia baja

W - valor > 0,40 = Concordancia ligera

W - valor > 0,60 = Concordancia moderada

W - valor > 0,80 = Concordancia satisfactoria

W - valor > 0,90 = Concordancia elevada

Tabla 14

Índice de concordancia de la Escala de Conductas de Sexting

Expertos	Coeficiente de W – Kendall	Valoración	Nivel permitido
Mg. Marlon Enrique Romero Buendía			
Mg. Luis Ángel Huaynate Espejo	0,919	>	0,50
Mg. Jessenia Vásquez Artica			

Nota. El índice de concordancia (0,919) es mayor al nivel mínimo permitido (0,50). Por lo tanto, existe concordancia elevada entre los expertos. La “Escala de Conductas de Sexting” tiene coeficiente de concordancia de w - Kendall de 0,919. Es decir, la validez de contenido es elevada con 91,9%

Informes del criterio de juicio de expertos

INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DE LA "ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING" – ECS

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Rosero Suarez Martin Enrique
- 1.2. Grado Académico: Maestro en Psicología Educativa
- 1.3. Profesión: Psicólogo Número de Colegiatura: CRP 21897
- 1.4. Institución donde labora: Universidad Ricardo Palma
- 1.5. Cargo que desempeña: Responsable Servicio Psicopedagógico - Facultad Medicina Huancayo

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRETERIO Sobre los ítems del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					X
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					X
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.					X
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.				X	
SUMATORIA PARCIAL					4	25
SUMATORIA TOTAL				29		

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 29

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X

DEBE MEJORAR: _____

NO FAVORABLE: _____

Huancayo, 10 de abril del 2023.



Rosero Suarez Martin Enrique
psicólogo
C.P.P. 21897

**INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DE LA "ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING" –
ECS**

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: HUAYNATE ESPESO LUIS ANCEL
 1.2. Grado Académico: Mg. EDUCACIÓN SUPERIOR
 1.3. Profesión: PSICÓLOGO Número de Colegiatura: 25374
 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
 1.5. Cargo que desempeña: COORDINADOR DE LA SECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL - UPLA

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIO Sobre los ítems del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					X
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					X
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL					8	20
SUMATORIA TOTAL				28		

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 28

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X

DEBE MEJORAR: _____

NO FAVORABLE: _____

Huancayo, 08 de ABRIL del 2023.


 Luis Ancel Huaynate Espeso
 PSICÓLOGO
 C.P.R. 35174

INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DE LA "ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING" - ECS

I. DATOS GENERALES DEL EXPERTO:

- 1.1. Apellidos y nombres: JESSENIA VASQUEZ ARTICA
 1.2. Grado Académico: MAGISTER EN INVESTIGACIONES BIOMEDICAS
 1.3. Profesión: PSICÓLOGA Número de Colegiatura: 19136
 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
 1.5. Cargo que desempeña: DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA - UPLA

II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIO Sobre los ítems del instrumento	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.					X
CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.				X	
PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.				X	
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
SUMATORIA PARCIAL					08	20
SUMATORIA TOTAL		28				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 28

3.2. Opinión: (marque con una X)

FAVORABLE : X
 DEBE MEJORAR : _____
 NO FAVORABLE : _____

HUANCAYO, 11 DE ABRIL DEL 2023



 Jessenia Vasquez Artica
 PSICÓLOGA
 C.P.N.P. 19136

Anexo 6: Data de procesamiento de datos

	SEXO	Disposición	Participación	Expresión	Sexing	Cat_disposición	Cat_participación	Cat_expresión	Cat_sexing
1	Varones	7	3	7	17	Baja	Baja	Regular	Baja
2	Varones	0	2	4	6	Nula	Baja	Baja	Baja
3	Varones	0	4	0	4	Nula	Baja	Nula	Baja
4	Varones	0	3	0	3	Nula	Baja	Nula	Baja
5	Varones	4	6	8	18	Baja	Baja	Regular	Baja
6	Varones	0	4	0	4	Nula	Baja	Nula	Baja
7	Varones	0	2	5	7	Nula	Baja	Regular	Baja
8	Varones	0	6	3	9	Nula	Baja	Baja	Baja
9	Varones	12	12	2	26	Baja	Regular	Baja	Baja
10	Varones	0	2	4	6	Nula	Baja	Baja	Baja
11	Varones	6	2	1	9	Baja	Baja	Baja	Baja
12	Varones	1	3	0	4	Baja	Baja	Nula	Baja
13	Varones	16	13	1	30	Baja	Regular	Baja	Regular
14	Varones	2	3	1	6	Baja	Baja	Baja	Baja
15	Varones	2	3	1	6	Baja	Baja	Baja	Baja
16	Varones	0	2	5	7	Nula	Baja	Regular	Baja
17	Varones	1	3	5	9	Baja	Baja	Regular	Baja
18	Varones	1	2	2	5	Baja	Baja	Baja	Baja
19	Varones	0	0	3	3	Nula	Nula	Baja	Baja
20	Varones	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
21	Varones	0	4	2	6	Nula	Baja	Baja	Baja
22	Varones	2	4	1	7	Baja	Baja	Baja	Baja
23	Varones	0	5	2	7	Nula	Baja	Baja	Baja
24	Varones	1	4	6	11	Baja	Baja	Regular	Baja
25	Varones	1	1	3	5	Baja	Baja	Baja	Baja
26	Varones	19	14	2	35	Regular	Regular	Baja	Regular
27	Varones	4	8	3	15	Baja	Baja	Baja	Baja
28	Varones	64	36	16	116	Muy alta	Muy alta	Muy alta	Muy alta
29	Varones	64	22	16	102	Muy alta	Alta	Muy alta	Muy alta
30	Varones	15	16	5	36	Baja	Regular	Regular	Regular
31	Varones	8	11	4	23	Baja	Regular	Baja	Baja
32	Varones	6	12	1	19	Baja	Regular	Baja	Baja
33	Varones	2	2	3	7	Baja	Baja	Baja	Baja
34	Varones	18	8	6	32	Regular	Baja	Regular	Regular
35	Varones	15	8	10	33	Baja	Baja	Alta	Regular
36	Varones	5	8	9	22	Baja	Baja	Alta	Baja
37	Varones	13	10	1	24	Baja	Regular	Baja	Baja
38	Varones	3	4	8	15	Baja	Baja	Regular	Baja
39	Varones	3	6	1	10	Baja	Baja	Baja	Baja
40	Varones	15	10	8	33	Baja	Regular	Regular	Regular
41	Varones	4	9	1	14	Baja	Baja	Baja	Baja
42	Varones	0	2	5	7	Nula	Baja	Regular	Baja
43	Varones	28	11	3	42	Regular	Regular	Baja	Regular
44	Varones	35	26	6	67	Alta	Alta	Regular	Alta
45	Varones	0	1	8	9	Nula	Baja	Regular	Baja
46	Varones	4	4	3	11	Baja	Baja	Baja	Baja
47	Varones	4	11	2	17	Baja	Regular	Baja	Baja
48	Varones	8	8	5	21	Baja	Baja	Regular	Baja
49	Varones	11	24	9	44	Baja	Alta	Alta	Regular
50	Varones	14	12	3	29	Baja	Regular	Baja	Baja
51	Varones	5	8	3	16	Baja	Baja	Baja	Baja
52	Varones	3	14	8	25	Baja	Regular	Regular	Baja
53	Varones	2	2	8	12	Baja	Baja	Regular	Baja
54	Varones	11	12	1	24	Baja	Regular	Baja	Baja
55	Varones	4	2	2	8	Baja	Baja	Baja	Baja
56	Varones	5	5	3	13	Baja	Baja	Baja	Baja
57	Varones	14	10	3	27	Baja	Regular	Baja	Baja
58	Varones	12	10	3	25	Baja	Regular	Baja	Baja
59	Varones	0	1	2	3	Nula	Baja	Baja	Baja
60	Varones	0	4	6	10	Nula	Baja	Regular	Baja
61	Varones	1	6	8	15	Baja	Baja	Regular	Baja
62	Varones	1	2	3	6	Baja	Baja	Baja	Baja

63	Varones	1	1	7	9	Baja	Baja	Regular	Baja
64	Varones	5	7	1	13	Baja	Baja	Baja	Baja
65	Varones	1	5	8	14	Baja	Baja	Regular	Baja
66	Varones	10	14	6	30	Baja	Regular	Regular	Regular
67	Varones	1	6	7	14	Baja	Baja	Regular	Baja
68	Varones	2	4	6	12	Baja	Baja	Regular	Baja
69	Varones	0	1	8	9	Nula	Baja	Regular	Baja
70	Varones	0	3	4	7	Nula	Baja	Baja	Baja
71	Varones	12	5	8	25	Baja	Baja	Regular	Baja
72	Varones	3	4	3	10	Baja	Baja	Baja	Baja
73	Varones	2	5	8	15	Baja	Baja	Regular	Baja
74	Varones	0	2	7	9	Nula	Baja	Regular	Baja
75	Varones	0	3	2	5	Nula	Baja	Baja	Baja
76	Varones	13	13	8	34	Baja	Regular	Regular	Regular
77	Varones	3	1	0	4	Baja	Baja	Nula	Baja
78	Varones	3	8	1	12	Baja	Baja	Baja	Baja
79	Varones	14	9	3	26	Baja	Baja	Baja	Baja
80	Varones	0	3	0	3	Nula	Baja	Nula	Baja
81	Varones	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
82	Varones	10	13	3	26	Baja	Regular	Baja	Baja
83	Varones	15	8	5	28	Baja	Baja	Regular	Baja
84	Varones	0	5	0	5	Nula	Baja	Nula	Baja
85	Varones	1	6	5	12	Baja	Baja	Regular	Baja
86	Varones	10	16	0	26	Baja	Regular	Nula	Baja
87	Varones	1	4	7	12	Baja	Baja	Regular	Baja
88	Varones	13	21	2	36	Baja	Alta	Baja	Regular
89	Varones	1	2	1	4	Baja	Baja	Baja	Baja
90	Varones	8	7	1	16	Baja	Baja	Baja	Baja
91	Varones	5	9	1	15	Baja	Baja	Baja	Baja
92	Varones	2	1	4	7	Baja	Baja	Baja	Baja
93	Varones	4	1	7	12	Baja	Baja	Regular	Baja
94	Varones	5	2	1	8	Baja	Baja	Baja	Baja
95	Varones	8	13	1	22	Baja	Regular	Baja	Baja
96	Varones	1	0	5	6	Baja	Nula	Regular	Baja
97	Varones	3	6	2	11	Baja	Baja	Baja	Baja
98	Varones	4	5	4	13	Baja	Baja	Baja	Baja
99	Varones	1	3	4	8	Baja	Baja	Baja	Baja
100	Varones	4	4	1	9	Baja	Baja	Baja	Baja
101	Varones	3	2	0	5	Baja	Baja	Nula	Baja
102	Varones	2	6	0	8	Baja	Baja	Nula	Baja
103	Varones	4	4	6	14	Baja	Baja	Regular	Baja
104	Varones	5	9	2	16	Baja	Baja	Baja	Baja
105	Varones	4	4	6	14	Baja	Baja	Regular	Baja
106	Varones	0	1	0	1	Nula	Baja	Nula	Baja
107	Varones	4	4	6	14	Baja	Baja	Regular	Baja
108	Varones	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
109	Varones	1	3	4	8	Baja	Baja	Baja	Baja
110	Varones	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
111	Varones	8	5	4	17	Baja	Baja	Baja	Baja
112	Varones	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
113	Varones	1	5	2	8	Baja	Baja	Baja	Baja
114	Varones	0	0	2	2	Nula	Nula	Baja	Baja
115	Varones	0	3	1	4	Nula	Baja	Baja	Baja
116	Varones	0	1	0	1	Nula	Baja	Nula	Baja
117	Varones	0	3	0	3	Nula	Baja	Nula	Baja
118	Varones	0	0	3	3	Nula	Nula	Baja	Baja
119	Varones	1	7	2	10	Baja	Baja	Baja	Baja
120	Varones	0	2	6	8	Nula	Baja	Regular	Baja
121	Mujeres	0	3	0	3	Nula	Baja	Nula	Baja
122	Mujeres	22	3	5	30	Regular	Baja	Regular	Regular
123	Mujeres	12	3	4	19	Baja	Baja	Baja	Baja
124	Mujeres	8	6	1	15	Baja	Baja	Baja	Baja
125	Mujeres	7	3	4	14	Baja	Baja	Baja	Baja

126	Mujeres	0	3	10	13	Nula	Baja	Alta	Baja
127	Mujeres	5	7	0	12	Baja	Baja	Nula	Baja
128	Mujeres	4	4	0	8	Baja	Baja	Nula	Baja
129	Mujeres	9	9	4	22	Baja	Baja	Baja	Baja
130	Mujeres	13	0	5	18	Baja	Nula	Regular	Baja
131	Mujeres	13	8	0	21	Baja	Baja	Nula	Baja
132	Mujeres	12	5	1	18	Baja	Baja	Baja	Baja
133	Mujeres	10	5	3	18	Baja	Baja	Baja	Baja
134	Mujeres	9	4	4	17	Baja	Baja	Baja	Baja
135	Mujeres	3	3	5	11	Baja	Baja	Regular	Baja
136	Mujeres	17	5	5	27	Regular	Baja	Regular	Baja
137	Mujeres	6	2	3	11	Baja	Baja	Baja	Baja
138	Mujeres	2	4	4	10	Baja	Baja	Baja	Baja
139	Mujeres	12	1	0	13	Baja	Baja	Nula	Baja
140	Mujeres	5	8	0	13	Baja	Baja	Nula	Baja
141	Mujeres	6	1	3	10	Baja	Baja	Baja	Baja
142	Mujeres	7	6	0	13	Baja	Baja	Nula	Baja
143	Mujeres	6	5	0	11	Baja	Baja	Nula	Baja
144	Mujeres	3	2	2	7	Baja	Baja	Baja	Baja
145	Mujeres	8	2	3	13	Baja	Baja	Baja	Baja
146	Mujeres	5	6	4	15	Baja	Baja	Baja	Baja
147	Mujeres	9	9	0	18	Baja	Baja	Nula	Baja
148	Mujeres	0	3	7	10	Nula	Baja	Regular	Baja
149	Mujeres	0	1	4	5	Nula	Baja	Baja	Baja
150	Mujeres	1	4	0	5	Baja	Baja	Nula	Baja
151	Mujeres	2	4	0	6	Baja	Baja	Nula	Baja
152	Mujeres	3	2	0	5	Baja	Baja	Nula	Baja
153	Mujeres	2	2	0	4	Baja	Baja	Nula	Baja
154	Mujeres	7	3	1	11	Baja	Baja	Baja	Baja
155	Mujeres	2	0	2	4	Baja	Nula	Baja	Baja
156	Mujeres	3	3	1	7	Baja	Baja	Baja	Baja
157	Mujeres	6	7	0	13	Baja	Baja	Nula	Baja
158	Mujeres	0	13	6	19	Nula	Regular	Regular	Baja
159	Mujeres	7	6	1	14	Baja	Baja	Baja	Baja
160	Mujeres	0	4	2	6	Nula	Baja	Baja	Baja
161	Mujeres	3	10	1	14	Baja	Regular	Baja	Baja
162	Mujeres	3	0	0	3	Baja	Nula	Nula	Baja
163	Mujeres	1	3	1	5	Baja	Baja	Baja	Baja
164	Mujeres	2	8	0	10	Baja	Baja	Nula	Baja
165	Mujeres	4	2	0	6	Baja	Baja	Nula	Baja
166	Mujeres	4	0	3	7	Baja	Nula	Baja	Baja
167	Mujeres	8	3	0	11	Baja	Baja	Nula	Baja
168	Mujeres	5	2	0	7	Baja	Baja	Nula	Baja
169	Mujeres	7	7	3	17	Baja	Baja	Baja	Baja
170	Mujeres	0	3	0	3	Nula	Baja	Nula	Baja
171	Mujeres	1	1	0	2	Baja	Baja	Nula	Baja
172	Mujeres	1	4	0	5	Baja	Baja	Nula	Baja
173	Mujeres	7	3	0	10	Baja	Baja	Nula	Baja
174	Mujeres	0	12	0	12	Nula	Regular	Nula	Baja
175	Mujeres	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
176	Mujeres	0	0	8	8	Nula	Nula	Regular	Baja
177	Mujeres	1	1	0	2	Baja	Baja	Nula	Baja
178	Mujeres	0	4	0	4	Nula	Baja	Nula	Baja
179	Mujeres	0	4	0	4	Nula	Baja	Nula	Baja
180	Mujeres	1	9	0	10	Baja	Baja	Nula	Baja
181	Mujeres	0	5	0	5	Nula	Baja	Nula	Baja
182	Mujeres	0	2	0	2	Nula	Baja	Nula	Baja
183	Mujeres	4	6	3	13	Baja	Baja	Baja	Baja
184	Mujeres	2	0	2	4	Baja	Nula	Baja	Baja
185	Mujeres	3	3	0	6	Baja	Baja	Nula	Baja
186	Mujeres	5	3	0	8	Baja	Baja	Nula	Baja
187	Mujeres	4	1	0	5	Baja	Baja	Nula	Baja
188	Mujeres	5	4	1	10	Baja	Baja	Baja	Baja

189	Mujeres	6	2	0	8	Baja	Baja	Nula	Baja
190	Mujeres	0	2	1	3	Nula	Baja	Baja	Baja
191	Mujeres	0	1	0	1	Nula	Baja	Nula	Baja
192	Mujeres	3	2	1	6	Baja	Baja	Baja	Baja
193	Mujeres	4	4	3	11	Baja	Baja	Baja	Baja
194	Mujeres	9	0	2	11	Baja	Nula	Baja	Baja
195	Mujeres	9	0	2	11	Baja	Nula	Baja	Baja
196	Mujeres	2	1	0	3	Baja	Baja	Nula	Baja
197	Mujeres	7	2	1	10	Baja	Baja	Baja	Baja
198	Mujeres	3	5	0	8	Baja	Baja	Nula	Baja
199	Mujeres	5	3	1	9	Baja	Baja	Baja	Baja
200	Mujeres	5	4	0	9	Baja	Baja	Nula	Baja
201	Mujeres	5	1	0	6	Baja	Baja	Nula	Baja
202	Mujeres	2	3	1	6	Baja	Baja	Baja	Baja
203	Mujeres	2	3	2	7	Baja	Baja	Baja	Baja
204	Mujeres	0	0	3	3	Nula	Nula	Baja	Baja
205	Mujeres	1	3	0	4	Baja	Baja	Nula	Baja
206	Mujeres	0	3	2	5	Nula	Baja	Baja	Baja
207	Mujeres	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
208	Mujeres	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
209	Mujeres	0	0	0	0	Nula	Nula	Nula	Nula
210	Mujeres	0	1	0	1	Nula	Baja	Nula	Baja
211	Mujeres	1	1	0	2	Baja	Baja	Nula	Baja
212	Mujeres	0	1	0	1	Nula	Baja	Nula	Baja
213	Mujeres	0	1	0	1	Nula	Baja	Nula	Baja
214	Mujeres	0	0	1	1	Nula	Nula	Baja	Baja
215	Mujeres	2	1	0	3	Baja	Baja	Nula	Baja
216	Mujeres	2	2	0	4	Baja	Baja	Nula	Baja
217	Mujeres	3	1	0	4	Baja	Baja	Nula	Baja
218	Mujeres	2	1	0	3	Baja	Baja	Nula	Baja
219	Mujeres	2	1	0	3	Baja	Baja	Nula	Baja
220	Mujeres	3	0	1	4	Baja	Nula	Baja	Baja
221	Mujeres	2	1	1	4	Baja	Baja	Baja	Baja
222	Mujeres	1	0	1	2	Baja	Nula	Baja	Baja
223	Mujeres	11	4	1	16	Baja	Baja	Baja	Baja
224	Mujeres	9	4	2	15	Baja	Baja	Baja	Baja
225	Mujeres	12	7	2	21	Baja	Baja	Baja	Baja
226	Mujeres	6	6	6	18	Baja	Baja	Regular	Baja
227	Mujeres	10	6	2	18	Baja	Baja	Baja	Baja
228	Mujeres	5	13	3	21	Baja	Regular	Baja	Baja
229	Mujeres	7	7	4	18	Baja	Baja	Baja	Baja
230	Mujeres	3	4	1	8	Baja	Baja	Baja	Baja
231	Mujeres	7	6	3	16	Baja	Baja	Baja	Baja
232	Mujeres	8	4	1	13	Baja	Baja	Baja	Baja
233	Mujeres	3	4	0	7	Baja	Baja	Nula	Baja
234	Mujeres	6	2	0	8	Baja	Baja	Nula	Baja
235	Mujeres	4	6	0	10	Baja	Baja	Nula	Baja
236	Mujeres	8	3	4	15	Baja	Baja	Baja	Baja
237	Mujeres	10	3	2	15	Baja	Baja	Baja	Baja
238	Mujeres	3	5	1	9	Baja	Baja	Baja	Baja
239									
240									
241									
242									
243									
244									
245									

Vista de datos Vista de variables

Anexo 7: Consentimiento informado.


CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO - 2023", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables Bach. Saldamando Loayza Luis y

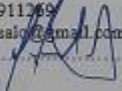

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 23 de Mayo 2023.



Arieta Huamán Kiara Inés
(Apellidos y nombres)
N° DNI: 61267345

1. Responsable de investigación
 - Apellidos y nombres : Bach. Saldamando Loayza Luis
 - D.N.I. N° : 76879784
 - N° de teléfono/celular: 933911269
 - Email : lutesaio@gmail.com
 - Firma : 
2. Responsable de investigación
 - Apellidos y nombres : Bach. Olivera Núñez Eduardo
 - D.N.I. N° : 70042323
 - N° de teléfono/celular: 962581410
 - Email : Joseoliveranun@gmail.com
 - Firma : 

CONSENTIMIENTO INFORMADO


Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO - 2023", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables Bach. Saldamando Loayza Luis y

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 23 de Mayo 2023.





 Idme Quispe Kiana Kristel
 (Apellidos y nombres)
 N° DNI: 64434437

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres : Bach. Saldamando Loayza Luis
 D.N.I. N° : 76879784
 N° de teléfono/celular : 933911269
 Email : lutesal@gmail.com
 Firma : _____

2. Responsable de investigación

Apellidos y nombres : Bach. Olivera Núñez Eduardo
 D.N.I. N° : 70042323
 N° de teléfono/celular : 962581410
 Email : Joseoliveranun@gmail.com
 Firma : _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO - 2023", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables Bach. Saldamando Loayza Luis y

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo,19..... deJunio..... 2023.




 Alexander Romero Aliaga
 (Apellidos y nombres)
 N° DNI: 62059868

1. Responsable de investigación
 - Apellidos y nombres : Bach. Saldamando Loayza Luis
 - D.N.I. N° : 76879784
 - N° de teléfono celular : 933911669
 - Email : lutesal@gmail.com
 - Firma : 
2. Responsable de investigación
 - Apellidos y nombres : Bach. Olivera Núñez Eduardo
 - D.N.I. N° : 70042525
 - N° de teléfono celular : 962581410
 - Email : Joseoliveranun@gmail.com
 - Firma : 

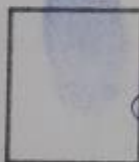
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO - 2023", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables Bach. Saldamando Loayza Luis y

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

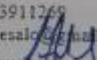
Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 19 de junio, 2023.





 Leticia Pucalluacanca Amurabi
 (Apellidos y nombres)
 N° DNI: 6.14019.77

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres : Bach. Saldamando Loayza Luis
 D.N.I. N° : 76879784
 N° de teléfono celular : 933911269
 Email : lutesalco@gmail.com
 Firma : 

2. Responsable de investigación

Apellidos y nombres : Bach. Olivera Núñez Eduardo
 D.N.I. N° : 70042523
 N° de teléfono celular : 962581410
 Email : Joseoliveranun@gmail.com
 Firma : 

Anexo 8: Declaración de confidencialidad

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo Eduardo Jose Olivera Nuñez identificado con el DNI N° 70042523 egresado de la escuela profesional de psicología vengo implementando el proyecto de investigación titulado "CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO - 2023 ", en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana Los Andes , salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, 05 de mayo del 2023



Apellidos y nombres: Olivera Nuñez Eduardo Jose
Responsable de investigación




UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo Luis Teninzon Saldamando Loayza identificado (a) con DNI N° 76879784 egresado(a) la escuela profesional de psicología, habiendo implementado el proyecto de investigación titulado "CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO – 2023", en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana Los Andes, salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, 05 de mayo 2023




Apellidos y nombres: Luis Teninzon Saldamando
loayza

Responsable de investigación.

Anexo 9: Compromiso de autoría

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

COMPROMISO DE AUTORIA

En la fecha, yo **Eduardo Jose Olivera Nuñez**, identificado con DNI N° **70042523**, Domiciliado en **Jr Huancas #528 Huancayo**, BACHILLER de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, me COMPROMETO a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada **“CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO-2023 ”** Se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que mi trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 05 de mayo del 2023.



Eduardo Jose Olivera Nuñez

DNI N°70042523



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

COMPROMISO DE AUTORIA

En la fecha, yo Luis Teninzon Saldamando Loayza, identificado con DNI N° 76879784, Domiciliado en Jr. Los Alisos N° 745- Huancayo , BACHILLER de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de psicología, me COMPROMETO a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada “CONDUCTAS DE SEXTING ENTRE ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE HUANCAYO – 2023” Se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que mi trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 05 de mayo del 2023.




Luis Teninzon Saldamando Loayza

DNI N° 76879784

Anexo 10: Fotos de la aplicación de los instrumentos